



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA:  
UNA HERRAMIENTA ESENCIAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE  
LOS ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA**

**MONOGRAFÍA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

**EARVIN JAHIR GARCÍA JUÁREZ**

ASESOR:

**DRA. CAYETANA RUIZ ESTUDILLO**

**COATZACOALCOS, VERACRUZ, ABRIL 2024**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSyS**  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 21 de Abril 2024.

**C. EARVIN JAHIR GARCÍA JUÁREZ**  
**PRESENTE:**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado: **DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: UNA HERRAMIENTA ESENCIAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA**. Opción: **MONOGRAFÍA**, para obtener el Título de **LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor **DRA. CAYETANA RUIZ ESTUDILLO**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.**  
**PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN**  
**UNIDAD REGIONAL 305 UPN.**



**B.E.V.**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA**  
**NACIONAL**  
**UNIDAD REGIONAL**  
**305**  
**COATZACOALCOS, VER.**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
--------------------	---

### CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	3
--	---

1.1 Antecedentes.....	3
-----------------------	---

1.2 Explicación y Delimitación del Tema.....	8
--	---

1.3 Justificación .....	11
-------------------------	----

1.4 Objetivos.....	13
--------------------	----

### CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS.....	15
--	----

2.1 Enfoque o Perspectiva de Análisis .....	15
---	----

2.2 Metodología de la Investigación .....	16
---	----

### CAPÍTULO III

LA FORMACIÓN INTEGRAL: ENFOQUES Y DIMENSIONES .....	19
---	----

3.1 La Formación Integral: el Énfasis en el Ser Humano .....	19
--	----

3.2 Paradigmas de la Formación Integral.....	23
--	----

3.2.1 La formación integral desde el paradigma humanista .....	24
--	----

3.2.2 La formación integral desde el paradigma holista .....	27
--	----

3.2.3 La formación integral desde el paradigma socioformativo.....	30
--	----

3.3 Dimensiones de la Formación Integral.....	33
---	----

3.4 La Importancia de la Formación Integral en la Educación Primaria .....	42
--	----

## CAPÍTULO IV

### LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL PRIMARIA DE MÉXICO: CONCEPTOS, ENFOQUES Y SU PAPEL COMO CONTENIDO EN EL PLAN DE ESTUDIOS ..... 48

<b>4.1 La Educación Física: Una Materia Polisémica y la Necesidad de Reconstruir su Identidad en la Educación Básica.....</b>	<b>48</b>
<b>4.2. Enfoques de la Educación Física en la Educación Primaria en México ..</b>	<b>52</b>
4.2.1 <i>El militar</i> .....	52
4.2.2 <i>El deportivo</i> .....	53
4.2.3 <i>La psicokinética o educación psicomotriz</i> .....	58
4.2.4 <i>El orgánico funcional</i> .....	60
4.2.5 <i>Motriz de integración dinámica</i> .....	62
4.2.6 <i>Global de la motricidad</i> .....	63
4.2.7 <i>Orientación sistémica e integral de la motricidad</i> .....	66
<b>4.3 La Educación Física como Contenido de la Educación Primaria .....</b>	<b>68</b>

## CAPÍTULO V

### LA FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: EL CAMINO INEXPLORADO, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES ..... 77

<b>5.1 Desafíos y oportunidades para la Implementación de la Educación Física Integral en Nivel Primaria .....</b>	<b>78</b>
5.1.1 <i>Atención a la diversidad</i> .....	79
5.1.2 <i>La formación del profesor de educación física</i> .....	81
5.1.3 <i>Importancia en el diseño curricular de la educación física</i> .....	83
5.1.4 <i>Identidad de la educación física como materia formativa en un nivel educativo</i> .....	86
5.1.5 <i>Necesidad de infraestructura y carga horaria en la educación física</i> .....	88

<b>5.2 La Educación Física en la Nueva Escuela Mexicana: Perspectivas</b>	
<b>Futuras, Innovaciones y Oportunidades .....</b>	<b>91</b>
<i>5.2.1 La educación física integral en la nueva escuela mexicana.....</i>	<i>94</i>

<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>97</b>
---------------------------	-----------

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**ANEXO**

## INTRODUCCIÓN

Los términos Educación Física sin una expresión no unívocamente entendida, referida a ámbitos de actuación educativa muy diferentes y que ha evolucionado de una manera importante en los últimos años. Una ciencia con significados muy distintos en función de: el momento histórico en que se desarrolla la tradición y el contexto cultural; las escuelas y los métodos utilizados; las ciencias y las teorías que le prestan su apoyo; los diferentes campos de intervención pedagógica; los principios filosóficos, antropológicos, axiológicos, que la fundamentan, etc.

Este estudio consiste en una investigación documental que aspira a reflexionar acerca de la concepción de la Educación Física como materia de enseñanza a través de sus diversos enfoques y de su impacto en el desarrollo integral de los educandos de nivel primaria. El objetivo es describir los desafíos y oportunidades que tiene la Educación Física como proceso que contribuye de la formación integral de los alumnos de nivel primaria.

Es importante abordar este tema porque la Educación Física es fundamental para la Formación Integral de los niños porque fomenta no solo su desarrollo físico, sino también el desarrollo cognitivo, emocional y social. Además, es indispensable la promoción de valores que beneficien a los demás y a la sociedad en general como el respeto, la empatía y la solidaridad a través de actividades motrices; no obstante, este conocimiento constituye un aprendizaje clave que contribuye significativamente al crecimiento integral del estudiante, y que se desarrolla específicamente en la escuela y, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos importantes de su vida. Este aprendizaje permite al educando crear un proyecto de vida.

En el presente trabajo se analiza a la Educación Física de nivel primaria desde una perspectiva de la Formación Integral.

El alcance de esta investigación es de orden teórico debido a que constituye una monografía realizada a partir de la investigación documental respecto del tema de la EF en México con respecto a la Formación Integral en nivel primaria de los educandos y cuyo propósito es analizar los enfoques, conceptos y teorías de la misma. Es por ello, que se deben realizar a un futuro más estudios de este carácter.

Por otra parte, las limitaciones de esta investigación es que se enfocó únicamente en la educación primaria y la accesibilidad a información relevante puede verse limitada debido a la disponibilidad de programas de investigación sobre este campo de estudio.

El informe se divide en cinco capítulos. El primero expone la justificación del tema a partir de los antecedentes históricos, explicación, delimitación, justificación y objetivos: general y específicos.

El segundo señala los fundamentos teóricos-metodológicos que se utilizaron para abordar el objeto de estudio.

El tercero, analiza la Formación Integral desde diferentes enfoques que han fundamentado a la educación y se explica el por qué el ser humano en todo momento está en constante formación.

En el cuarto, se reflexiona acerca de la Educación Física como un concepto polisémico. Se abordan los diferentes enfoques empleados en la escuela primaria y se analiza a la Educación Física como contenido de ese nivel educativo en el marco del plan de estudios de los Aprendizajes Clave.

En el capítulo quinto, se expone la Formación Integral a través de la Educación Física y de cómo aun es un camino inexplorado por parte de los integrantes de la educación, navegando entre el mar de desafíos, pero también así en el de oportunidades a través del Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana.

# CAPÍTULO I

## JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA

El presente capítulo tiene como propósito presentar una justificación del tema de estudio, enfocado en una problemática específica, a través de la exposición de sus antecedentes, la delimitación del problema, la justificación de su relevancia y los objetivos, tanto general como específicos, que guiaron este trabajo de investigación.

### **1.1 Antecedentes**

Al concluir el proceso de independencia en 1821, la consolidación de la nueva nación comienza un proceso en el cual la política y la economía jugaron un papel fundamental en la construcción de los cimientos del estado, en cambio la educación se vio rezagada, las escuelas permanecieron de la forma en que estaban durante el proceso independentista, lo cual generó un atraso en el establecimiento de una política educativa acorde a la nueva nación y a lo que se buscaba inculcar a los menores, pasaron varios años hasta que se puso interés en el tema y el gobierno comenzó a trazar una política educativa. Se puede enfatizar que desde 1843, se implementó este concepto, el de Educación Física y fue en el Gobierno del presidente Benito Juárez, en 1861, cuando se le da importancia, pues se partió de la convicción que debía impartirse en las escuelas de instrucción pública, diferenciándola de la gimnasia y de la esgrima (Santoyo, 2010).

La Educación Física comprendía ejercicios gimnásticos, la parte higiénica, el buen trato por la comida y el cuidado en el aseo de los vestidos. Con la llegada de Sebastián Lerdo de Tejada, la Educación Física es impartida no sólo en la primaria sino también en la secundaria. En el período de 1882, con Porfirio Díaz en el poder, se realiza en la Ciudad de México el Primer Congreso Higiénico Pedagógico (Carrillo, 1999, pág. 71). El Consejo convocó al congreso el 18 de enero y el 21 de ese mes de 1882, tuvo lugar la sesión inaugural del mismo, que estuvo presidida por Carlos Diez Gutiérrez, titular de la Secretaría de Gobernación, de la cual dependía el Consejo de Salubridad.

Además, el Congreso contó con la participación de médicos, maestros y otros expertos en higiene y pedagogía, quienes presentaron ponencias y discutieron las medidas necesarias para mejorar la salud de los escolares. Entre las principales propuestas que surgieron se encuentran: la preocupación por la salud física, mental y espiritual de los niños, la construcción de muebles acordes con su tamaño, la importancia del juego y la necesidad de desterrar el maltrato físico en las escuelas. También se discutió la orientación que debían tener las escuelas, los materiales de construcción, las condiciones de los salones de clase, el espacio que debía estar destinado a cada alumno, la existencia de gimnasios, la construcción de inodoros, los ejercicios corporales que podrían realizar y los libros en que deberían estudiar (Carrillo, 1999). Además, se sugirieron medidas para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

El contenido de los trabajos realizados durante este Congreso, coloca a la educación física de México en un lugar protagonista dentro de esta actividad a nivel internacional.

El nivel primaria se dividió en “Elemental y Superior”, en ambas se enseñaba ejercicios gimnásticos, por lo que a partir de este momento era más común el concepto de “gimnasia” para referirse a Educación Física (Rivera, 2001, pág. 60).

Fue hasta 1923, cuando José Vasconcelos, crea la Dirección General de Educación Física, instancia que desapareció hasta 2013 (SEP, 2015, pág. 1). Promueve la creación de Federaciones Deportivas, todo con la organización y apoyo de los maestros de educación física y la Dirección de Ejercicios Físicos y Deporte Escolar. Como resultado de lo anterior, la Educación Física toma lugar como institución y materia de formación de ciudadanos saludables a través de ejercicios basados en el movimiento y el orden. El Estado ya se refiere hacia la Educación Física con valor e importancia para su enseñanza.

Los enfoques que orientaron las primeras prácticas de Educación Física dirigidas a la escuela primaria en México, según Escobar (2020), fueron los siguientes:

- El Militar

En 1940, durante este lapso fue motivado por causa de la segunda Guerra Mundial. En la sociedad mundial, la educación física se sistematizaba en 3 vertientes principales, que eran la gimnasia pedagógica, los ejercicios militares y el deporte. Consistía en la aplicación de principios y métodos de entrenamiento y preparación física por parte de las fuerzas armadas en el ámbito educativo (INDEref, 2008). Este enfoque se caracteriza por promover el desarrollo de habilidades físicas, la disciplina, la resistencia y la capacidad de trabajo en equipo a través de entrenamiento rígido, de orden y control.

- Deportivo

A partir de 1969, se tradujo en un mayor énfasis la enseñanza de deportes específicos y la competencia atlética. Las clases de educación física se centraron en la práctica y el perfeccionamiento de disciplinas deportivas como el fútbol, el atletismo, el básquetbol y la natación. Los estudiantes participaban en entrenamientos y competencias, lo que fomentaba la rivalidad y la superación personal.

- El Psicomotriz

El primer programa en Educación Física fue el Psicomotriz a mediados de los 70's (SEP, 1974) que continuó con el proceso educativo de la psicomotricidad y se desarrollaron diferentes tipos de actividades, esto dependía de la etapa en la que se encontraba el niño o joven. En la etapa escolar primaria (de 6 a 12 años), se pretendía el desarrollo de la coordinación dinámica general, la coordinación visomotora; la lateralidad, la estructuración espacial y temporal; y la estructuración del esquema corporal. Para lograr estos objetivos, se propusieron actividades como juegos motores, actividades rítmicas, actividades de equilibrio; actividades de coordinación visomotora, entre otras.

- Orgánico Funcional

Enfocó su atención en el desarrollo orgánico funcional de los alumnos y se conceptualiza la disciplina pedagógica a través de la Educación Física (SEP, 1988, pág. 5). Tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices, con el fin de propiciar y conservar el equilibrio de la capacidad funcional del educando. Esto, para favorecer las condiciones de salud que repercuten en los ámbitos: cognoscitivo y afectivo-social. Se caracterizó por:

- Programación por objetivos.
- Consideró a las habilidades motrices como su contenido general.
- Fragmentó contenidos de habilidades físicas y organización del esquema corporal en ocho unidades.
- Buscó el trabajo coordinado ente órganos, aparatos y sistemas.
- Delegó en el alumno, la tarea de construir, organizar e integrar información segmentada de los contenidos programáticos.

- Motriz de Integración Dinámica

Planteaba que a través del movimiento corporal como propósito educativo cumplía las demandas e intereses que requería la sociedad. Aspirando que el alumno tuviera una mayor participación en el ambiente creativo, analítico, reflexivo y estaba al margen del proceso enseñanza-aprendizaje en conjunto armónico e individual con el medio ambiente natural y social (SEP, 1994).

- Enfoque Global de la Motricidad

Este enfoque es instruido en dos programas: El Programa de Educación Básica por Competencias, que integró la Educación Física, como una asignatura, al igual que las demás materias, establece que:

La Educación Física, en la Educación Básica se constituye como una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento. También favorece las experiencias motrices, sus gustos, motivaciones, aficiones e interacción con otros, tanto en los patios y las áreas definidas en las escuelas como en las diferentes actividades de su vida cotidiana (SEP, 2011, pág. 199).

En el 2018, se instituyó el Programa de Estudio “Aprendizajes Clave” (SEP, 2018), en donde no aparece la Educación Física como asignatura; pues está considerada en el Área de Desarrollo Personal y Social, al igual que Artes y Educación Socioemocional.

En ambos programas la corporeidad, la motricidad y la acción creativa son el eje competencial de la asignatura de Educación Física. Su finalidad es lograr la edificación de la Competencia Motriz, además de: Cuidar y aceptar el cuerpo, vivenciar capacidades, habilidades y destrezas; Solucionar problemas con creatividad, desarrollar el pensamiento estratégico; Asumir valores y actitudes asertiva; convivir sana y pacíficamente.

- La Educación Física en la Nueva Escuela Mexicana

De acuerdo a la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2022) la Educación Física se conceptualiza como una forma de intervención pedagógica que contribuye a la formación integral de niños, niñas y adolescentes a partir de la edificación de la competencia motriz, entendida como la capacidad para dar sentido a sus movimientos y saber cómo realizarlos.

En el plan de estudios de la NEM no se especifica un enfoque en particular de la Educación Física, sin embargo, pretende desarrollar habilidades y destrezas físicas, cognitivas y socio-afectivas, así como fomentar hábitos de vida saludable y valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad en los alumnos. Además, en el documento de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (2023) se menciona que la Educación Física contribuye al logro de los

rasgos del perfil de egreso de la educación básica. Lo que podemos considerar que su enfoque está orientado a la formación integral de los estudiantes.

## **1.2 Explicación y Delimitación del Tema**

La Educación Física como materia de enseñanza para adquisición de conocimiento en nuestro país se encuentra en un lugar secundario tanto en las prioridades educativas como gubernamentales, conceptualizada como actividades lúdicas sin reconocimiento social y profesional.

Debido a que el concepto deportivo ha imperado en las expectativas de los alumnos y la práctica de los profesores, a pesar de que el objetivo educativo perseguido por los nuevos enfoques se orienta al desarrollo motriz y de la corporeidad, la educación física en la escuelas ha primado el aspecto biomecánico y competitivo sobre el aspecto social y formativo de los alumnos y abandonando oportunidades que pueden contraatacar los problemas que están surgiendo en la sociedad tales como: el sobrepeso como resultado de malos hábitos alimenticios y el sedentarismo; enfermedades derivadas de deficientes hábitos higiénicos, falta del autoconocimiento y aprecio corporal no sólo como instrumento de movimiento y fuerza sino como medio de autoexpresión de toda nuestra humanidad.

Es importante conocer el propio cuerpo no solo a través del movimiento y la fuerza, sino de forma integral para rescatar la influencia de los valores; este conocimiento sería la base para desarrollar en el sujeto su capacidad de autocuidado y el cuidado de los demás no sólo de su cuerpo, y mente que redundaría en la plenitud del ser humano sino también, en el mejoramiento de las relaciones con los demás, de la convivencia sana. Implica del desarrollo pleno de las capacidades básicas que configuran la dignidad de la persona y por tanto es un derecho, base que permite la inclusión social.

Otro aspecto relevante del problema es la percepción del educando, que desconoce la posibilidad de una educación física más humana, más integral. Es decir, con aporte de valores y más conocimiento y aprendizaje. En un estudio de caso realizado por Francisco Javier Castejón (2016) en la enseñanza de la Educación Física, el alumnado entiende que sus objetivos están orientados a mejorar la condición física, la salud y el desarrollo deportivo. De acuerdo a lo que expone el investigador, los contenidos están muy centrados en los deportes, haciendo demasiado hincapié en las técnicas deportivas, el desarrollo de las habilidades motrices, las capacidades físicas y algunos hábitos saludables.

Por otra parte, en la mayoría de las instituciones que imparten la asignatura de Educación Física no tienen un docente que sea especializado en la materia, por lo que las actividades que se enseñan pueden no ser las correctas. Al respecto, Carratalá (2011) expuso que el profesor de deporte escolar debe ser un profesional competente, reflexivo y actualizado, capaz de plasmar en su programación los objetivos, contenidos y metodología a utilizar en el desarrollo de cada una de las sesiones de aprendizaje y entrenamiento.

Debido a lo anterior, en nuestro sistema educativo con referencia a la Educación Física, se expone que la falta de formación adecuada puede determinar que el docente o el técnico deportivo desconozca las capacidades del escolar y plantee tareas no adecuadas a la edad, a los conocimientos previos, a la dificultad de las propias actividades, el uso de metodologías directivas que fuerzan la respuesta de los alumnos, los deseos de los alumnos por rendir por encima de las capacidades individuales a cambio de una nota o reconocimiento social, etc. O en dado caso, que quien esté a cargo de la enseñanza de la materia de Educación Física no sea alguien con dicha especialidad.

Tras una búsqueda sobre esta problemática, encontramos que son muy escasas las investigaciones que muestran el interés de las instituciones públicas para dar solución. No existen proyectos ni documentos que avalen una mejor enseñanza de la Educación

Física como parte de la formación integral en los alumnos de primaria. En su mayoría, encontramos información basada en actividades de alto rendimiento con el fin de crear cuerpos tonificados o atletas que puedan competir en diferentes áreas del deporte.

El programa aprendizajes clave (2018), que actualmente rige como currículum de Educación Física en nivel primaria, delimita con fines didácticos, un eje curricular: “Competencia motriz”; y tres componentes pedagógico-didácticos: “Desarrollo de la motricidad”, “Integración de la corporeidad” y “Creatividad en la acción motriz”, estos favorecen la articulación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Sin embargo, Cecchini (1996) menciona que para integrar la educación física de manera efectiva en el plan de estudios de una escuela primaria, es necesario ofrecer una serie de propuestas motrices variadas y al mismo nivel. Es decir, se trata de desarrollar todas las capacidades, y no sólo la ejecución técnica de movimientos. Por otro lado, Hilda Aguayo (2009), da a conocer la importancia del papel del docente como intermediario entre Educación Física y alumno. Ya que de él depende que logren los aprendizajes correspondientes a su integridad. Por lo tanto, la institución debe tener a un docente especializado a cargo de esta asignatura para el logro de la enseñanza y formación de los alumnos.

Ante esta problemática, surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los desafíos y oportunidades que tiene la Educación Física como proceso que contribuye de la formación integral de los alumnos de nivel primaria?

Y como resultado de este cuestionamiento, se deslindan tres preguntas:

- ¿Cómo se define la formación integral desde los diferentes enfoques y dimensiones?
- ¿Cuál es la concepción y la situación de la educación física en el nivel de primaria?

- ¿Cuáles son los desafíos y oportunidades de la educación física a través de la formación integral?

### **1.3 Justificación**

La educación física se ha relacionado con actividades de movimiento tales como la práctica de deportes, ejercicios, recreación y actividades dentro del tiempo libre. Sin embargo, esta asignatura es más que una práctica deportiva o ejercicio físico, debido a que, contribuye al desarrollo de competencias individuales y colectivas; permite también, afianzar conocimientos pertenecientes a otras asignaturas y posibilita el desarrollo integral de los niños y las niñas (SEP, 2018).

El gran interés que los alumnos tienen respecto a la Educación Física debe ser uno de los motivos que impulse el fortalecimiento de esta materia no sólo en actividades de juegos deportivos, sino de contenidos que contemplen temas que profundicen la parte integral del ser humano y que, en la actualidad, a causa del desinterés por parte de la institución y docentes de Educación Física, no ha sido una materia significativa en el proceso de formación de los alumnos.

David Kirk (como fue citado por López Pastor, 2016) considera importante la reflexión de los objetivos y propósitos de la Educación Física para adaptarse a los cambios sociales y educativos y podríamos estar a las puertas de un nuevo cambio en la dirección del plan de actuación para la Educación Física aprobado en Gran Bretaña en 2008, que establece tres tipos de programas: (a) el orientado al rendimiento deportivo; (b) el orientado a la lucha contra la obesidad; y (c) el orientado al desarrollo de conductas pro-sociales.

Este último es de suma importancia ya que, se refiere a la promoción de comportamientos que benefician a los demás y a la sociedad en general. En el contexto de la Educación Física, esto podría implicar fomentar valores como el respeto, la cooperación, la empatía y la solidaridad a través de actividades deportivas y

recreativas. El objetivo es formar personas más comprometidas con su entorno y capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

Desde una perspectiva actual, la Educación Física integral, en este siglo, debe aportar el conocimiento sobre las necesidades y sobre las posibilidades de la persona en su globalidad, sobre sus hábitos de comportamiento con relación a la salud, sobre el desarrollo funcional del cuerpo y su capacidad expresiva y de placer, y sobre los valores personales, interpersonales y de inserción social, por ejemplo, para lo que hace falta contar con expertos en Educación Física, tal como se hace en otras áreas del conocimiento (López Pastor, 2016).

Para ello, es necesario explorar para exponer las fortalezas y debilidades de la enseñanza de la Educación Física en nuestro país, para contribuir en el desempeño de la formación integral en los alumnos y futuros entes de la sociedad.

De manera personal, considero que existe una Educación Física cuyo objetivo es más deportivo que integral. Que solo ha ofrecido metas deportivas y de competencia y no se han aprovechado los recursos que esta materia ofrece para una enseñanza que promueva cambios radicales en los alumnos hacia la sociedad a través de la participación colectiva e inclusiva. La EF no sólo abarca el movimiento del cuerpo, sino el cuerpo en sí y su participación en todo momento en la vida diaria. Por lo que surge el interés de analizar los desafíos a los que se enfrenta esta materia a causa del arrastre de enfoques deportivos y también, mostrar las oportunidades que surgen desde una perspectiva integral a través de un nuevo plan de estudios, el cual, abarca un espectro más amplio que incluye aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos. De los cuales podemos hacer frente a problemas culturales como: falta de valores. Lo que da como raíz a problemas sociales tales como: enfermedades de salud, problemas alimenticios, violencia física y sexual, desigualdad, discriminación, daños al entorno natural, etc.

De manera profesional, se considera que la que la Educación Física es un pilar fundamental en el proceso de educación del individuo y especialmente desde el nivel

primaria donde los cimientos de aprendizajes de los alumnos se establecen y se adjudican en la continuidad de la vida del alumno es decir un aprendizaje clave que ha de impartirse en el curso de la educación básica y conforme a cada etapa de los alumnos. En el plan de estudios de Aprendizajes Clave (SEP, 2018, pág. 111) se especifica que son:

Un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente.

Por lo tanto, los procesos cognitivos necesarios para que ocurra el proceso de adquisición de conocimiento están estrechamente ligados a los entornos que los propician. Es esencial reconocer que los contextos físicos, emocionales y sociales ejercen influencia en los logros tanto individuales como grupales.

De acuerdo a Vásquez (2009), el ser humano es una unidad bio-psico-social, por lo que la educación debe atenderla y no fragmentarla. Al atender esta unidad, conduce al término de una educación integral.

## **1.4 Objetivos**

### **General**

Describir los desafíos y oportunidades que tiene la Educación Física como proceso que contribuye de la formación integral de los alumnos de nivel primaria.

### **Específicos**

- Definir a la formación integral desde sus diferentes enfoques y dimensiones.

- Analizar las diferentes concepciones de la Educación Física y su situación en el nivel primaria.
- Analizar los desafíos y oportunidades de la educación física a través de la formación integral.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS**

Este capítulo tiene como propósito, analizar los fundamentos teórico-metodológicos en los que está basado el presente estudio. Por lo que, se explica el enfoque de análisis a partir del cual se aborda el tema y como último punto, se expone la metodología de investigación.

#### **2.1 Enfoque o Perspectiva de Análisis**

La Educación Física ha evolucionado a lo largo de los años, enfrentando una variedad de desafíos relacionados con la conceptualización de su función, la comprensión de las dimensiones del ser humano y su integración efectiva en el ámbito escolar. Es un campo complejo y multifacético que se ha visto influenciado por diferentes perspectivas teóricas (López Pastor, 2016).

Teniendo en cuenta las diversas investigaciones que explican la complejidad que envuelve a las concepciones de la EF, la mayoría difiere, cada enfoque puede tener distintos objetivos y metodologías.

Este estudio se ubica en la perspectiva de la Formación Integral pues se reflexiona respecto de esa mirada a la Educación Física, esto implica en el proceso de formación, la necesidad de “reconocer esas capacidades en el estudiante, y fomentar su convivencia con el entorno en congruencia con una personalidad reflexiva, crítica, sensible, creativa y, responsable, tocando las dimensiones que como sujeto social le son inherentes” (Pensando, Ramírez, y González, 2017, pág. 16).

Este trabajo examinará los desafíos y oportunidades que enfrenta la EF y su implementación en las escuelas de nivel primaria desde la perspectiva de la formación integral de los estudiantes de nivel primaria.

## **2.2 Metodología de la Investigación**

El presente informe se inscribe en la modalidad de monografía. Rodríguez et al. (1996) plantean que la monografía es un trabajo académico que se centra en la investigación y el estudio de un tema específico, profundizando en el análisis y la presentación de los hallazgos. Se caracteriza también por su extensión moderada y su enfoque en una sola idea principal. Es decir, es el texto de información científica por medio del cual se dan a conocer los resultados de la investigación documental. Al respecto, Alfonso (1996) considera que la investigación documental es un proceso que implica la búsqueda, selección, análisis y evaluación crítica de información relevante y confiable para responder a una pregunta o problema de investigación.

En este contexto, la investigación documental es el enfoque metodológico recomendado para llevar a cabo tal investigación exhaustiva y rigurosa sobre un tema específico, en este caso: Desafíos y Oportunidades de la Educación Física: una Herramienta Esencial en la Formación Integral de los Alumnos de nivel Primaria.

El objetivo de esta investigación documental es crear un estudio coherente, organizado y bien documentado que permita profundizar en la investigación y presentar los hallazgos de manera clara y ordenada. También se enfatiza la importancia de llevar a cabo la investigación desde una perspectiva crítica, reflexiva y autocrítica, ya que esto permitirá analizar los hallazgos y llegar a conclusiones significativas y fundamentadas.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizaron herramientas y técnicas metodológicas específicas, tales como: revisión bibliográfica y el análisis documental (Rodríguez, 1996). Con las cuales se realizó la búsqueda, se analizó, interpretó y sintetizó la información relevante para la elaboración de esta monografía:

1. Selección y delimitación del tema. Se seleccionó el tema, se definió el problema, el ámbito, el objetivo y los límites de la investigación.

2. Selección de las fuentes bibliográficas. La selección de las fuentes fue realizada de acuerdo con la importancia del tema de investigación, las bases científicas y la institución o editorial de procedencia.
3. Lectura crítica y análisis. A través de una lectura crítica, se analizó cada fuente encontrada para poder establecer los puntos de convergencia y divergencia. Al igual que se estructuraron los elementos que derivaron del tema objeto de investigación.
4. Sistematización de la información. Una vez seleccionadas las fuentes, leída y analizada la información, se procedió a organizarla y sistematizarla de manera clara y coherente. Así mismo, se estructuraron los elementos que derivaron del tema objeto de investigación conllevando un análisis de diferencias y semejanzas de los objetos a investigar y explicar el origen del problema (causas e implicaciones).
5. Redacción y exposición. Para la redacción de la monografía, se proporcionó una respuesta a las preguntas que orientaron la investigación, se rediseñó el esquema de la monografía y comenzó su redacción.

Cada fuente consultada fue citada de acuerdo con las normas seleccionadas y se incluirá en la lista de referencias bibliográficas. Además, tiene un tema único y delimitado.

La información documental se recabó a partir de dos vías específicas:

- A. Recopilación de información digital: consistió en buscar información en bases de datos en línea, bibliotecas virtuales, plataformas de publicaciones científica y académica que sean confiables y actualizadas.

B. Investigación en bibliotecas y archivos: se consultaron materiales físicos como libros, artículos de revistas, tesis y documentos históricos en bibliotecas universitarias y públicas, y archivos de la institución correspondiente.

Así mismo, los instrumentos de recopilación de información fueron: fichas de trabajo ya sea de resumen, textual o paráfrasis, otros de organización y sistematización de la información como cuadros comparativos.

## **CAPÍTULO III**

### **LA FORMACIÓN INTEGRAL: ENFOQUES Y DIMENSIONES**

En la búsqueda constante por alcanzar el crecimiento y la realización personal, la formación integral emerge como un concepto esencial en la construcción de individuos completos y equilibrados. La importancia de la formación integral radica en su capacidad para cultivar individuos capaces de enfrentar los retos de la vida de manera efectiva y con empatía. A través de una educación que nutre tanto el intelecto como la inteligencia emocional, se fomenta la capacidad de resolver problemas de forma crítica y creativa, al tiempo que se fortalecen las habilidades para comprender y gestionar las emociones propias y ajenas. Además, esta formación promueve la ética y los valores, construyendo cimientos sólidos para la toma de decisiones informadas y responsables.

En este capítulo se analizará a la formación integral desde diferentes perspectivas que, a lo largo del tiempo han cuestionado desde sus posiciones a la educación. Está organizado en 4 apartados:

El primero aborda el concepto de Formación Integral, dónde se explicará la conexión de estas dos palabras para con el ser humano. El segundo la analiza desde diferentes paradigmas: humanismo, socio-formativo y holístico; cuyo fin es dar explicación de cómo formar integralmente al ser humano para un desarrollo intrapersonal e interpersonal.

El tercero, expone las dimensiones que comprende este proceso en general.

En el cuarto y último se reflexiona respecto del papel fundamental de la escuela primaria para la formación integral en los estudiantes.

#### **3.1 La Formación Integral: el Énfasis en el Ser Humano**

A lo largo del tiempo, se han buscado conceptos de formación integral que se relacionen con la educación para que engrane con el sujeto en su contexto personal y

social, con el fin de contribuir el desarrollo de los ideales del ser humano. En el mismo sentido, encontramos diferentes enfoques, procedimientos y enseñanzas que relacionan estos conceptos y permiten la reflexión del resultado de esta relación.

La Formación Integral (FI) ha sido un campo de reflexión desde el punto de vista filosófico y de diversas ciencias. Ha consistido en hacer cuestionamientos como: ¿cómo es que se debe formar al ser humano para aprender a ser, saber, hacer, vivir y convivir?, ¿De qué manera se necesita renovar la educación para formar con la cultura, cambios tecnológicos o problemas sociales? (Jacques, 1994).

El sentido de estos planteamientos, conduce a reflexionar respecto de lo que es la formación, por esta se entiende como el proceso en el que el individuo adquiere cultura y esa misma cultura en cuanto al patrimonio personal del hombre culto, sin que se confunda cultura con el conjunto de actividades de una civilización, al margen de la personalidad del individuo (Hérmendez, 2017).

Desde una mirada pedagógica, al modo en que Kant (1991) concibe la noción de formación se establece una distinción entre la formación mecánica (o instrucción), la formación pragmática (o prudencia) y la formación moral (o moralización). Este filósofo alemán señala que la primera, es necesaria a cada hombre para alcanzar sus fines y otorga a cada uno un valor en cuanto a sí mismo como individuo; la segunda lo forma como ciudadano, dotándolo de un valor público. Pero es la última aquella que puede otorgar a cada individuo un valor en relación con toda la especie humana, ya que es propio de la acción moral el ser conforme a la idea del hombre como fin en sí mismo (o, lo que es igual, a la idea de la humanidad como un valor absoluto e incondicionado). Por lo tanto, Kant insiste que la formación debe desembocar en el sentido moral, que promueva al niño a optar principios que hagan fines buenos no solo por instrucción o por costumbre; sino que, sus acciones sean conscientes por sí mismos.

Para Orozco (1999), la Formación es aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante y afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus

facultades artísticas. Al igual que la definición de Kant, enfatiza el desarrollo moral y la apertura del espíritu al pensamiento crítico

Para Chávez, J. (citado por Díaz A. y Quiroz, 2005) la formación es una idea de orientación o de dirección hacia la cual debe estar dirigido el proceso de desarrollo y de instrucción; cuando se habla de formación, no se hace referencia a aprendizajes particulares, destrezas o habilidades, pues estos son medios para lograr la formación del hombre como ser integral.

De esta manera, se asume que, la esencia del ser humano es multidimensional y su naturaleza ha de verse constituida como una realidad biológica, espiritual, individual-comunitaria, e históricamente condicionada.

Carlos Vasco (2011) define la Formación como un proceso permanente de gran magnitud, transcultural, transhistórico, que se presenta en cada cultura en las continuas interacciones del ser humano, que se transmiten de generación en generación. De esta manera, se puede resaltar que la formación más que una reflexión teórica es un ejercicio práctico. En este orden se entiende al hombre como un factor de posibilidad en constante “re-creación”; lo que hace a un ser en constante búsqueda, primeramente, de sí mismo, pero también del mundo que le rodea.

Por lo tanto, podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad (Córdoba, JORNADAS PARA DOCENTES, 2008).

De acuerdo a la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia también conocida por sus siglas ACODESI (2003) la Formación Integral sirve, para orientar procesos que busquen fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo

que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto sociocultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo.

En el actual mundo globalizado, en donde la tecnología y las comunicaciones han manipulado a través de la información que presentan sin saber qué es lo verdadero, la formación integral potencia objetivos educativos (la capacidad de análisis, el rigor intelectual y moral, la capacidad de juzgar situaciones con objetividad, la capacidad para tomar decisiones, la humildad ante aquello de lo que no se puede o debe opinar, por desconocimiento, la posibilidad de aplicar criterios generales a situaciones concretas y complejas, la tolerancia ante los defectos humanos, la intolerancia ante la injusticia, la mentira, la tendenciosidad, etc.) que permiten al individuo a enfrentar situaciones desde un sentido crítico e independiente. La formación integral también brinda una plenitud humana, pues, permite al individuo a obrar en sí mismo para lo externo e interno. Sin ella, no habría formación de conciencia, y formar la conciencia es descubrir con claridad la plenitud humana (García Ramos, 1991).

En aras de complementar el concepto de formación integral, se retoman las sugerencias de Orozco (1999) “La formación, debe alimentarse por propósitos que abran nuevos horizontes, que permitan fortalecer la conciencia moral, la ética social, el sentido de lo estético, el pensamiento crítico, los procesos de socialización” (pág. 61).

Desde este lugar, la FI, no se reduce a una educación para desempeñar una profesión u oficio, involucra los aspectos que se necesitan para que los estudiantes se asuman como sujetos morales y sociales, con compromisos para con su propio desarrollo y el de la sociedad.

### 3.2 Paradigmas de la Formación Integral

Es un desafío promover una educación orientada a la formación integral considerando la cotidianidad del estudiante, los cambios estructurales del currículum, la práctica educativa por parte de los docentes, entre otros factores.

Sin embargo, durante los siglos XX y XXI, en México se han construido planes educativos que pretendieron la Formación Integral en los alumnos; Sin embargo, este concepto se puede interpretar o abordar desde diferentes perspectivas o paradigmas, el cuadro que a continuación se presenta expone de manera sintética los diferentes paradigmas respecto de la formación integral y a continuación se ofrece una descripción de éstos.

<b>PARADIGMAS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL</b>				
<b>PARADIGMA</b>	<b>Concepto de Ser Humano</b>	<b>Concepto de Formación Integral</b>	<b>Características principales</b>	<b>Autores destacados</b>
HUMANISTA	Ser humano con libre albedrío, con cualidades únicas.	Fomenta el desarrollo y la autonomía del alumno. A través del dialogo se generan los procesos de enseñanza aprendizaje.	Énfasis en la experiencia subjetiva y la autorrealización	- Abraham Maslow - Carl Rogers - Carl Jung - Miguel Martínez Miguélez
SOCIO-FORMATIVO	Ser humano desarrollado por su entorno.	Implica una comprensión profunda de cómo las interacciones sociales y la participación en la cultura influyen en el desarrollo humano. La educación y el desarrollo no ocurren de manera aislada, sino en el contexto de la comunidad y la cultura en las que una persona está inmersa.	Uso de la "zona de desarrollo próximo" y la mediación cultural. Énfasis en la interacción social y el diálogo.	- Lev Vygotsky - Jerome Bruner - Jean Lave - Sergio Tobón

HOLISTA	Ser humano que desarrolla su plenitud a través de entidad multidimensional y espiritual. Es parte del todo.	Incorpora la enseñanza de las artes para enriquecer las experiencias de aprendizaje curricular con un esquema de vinculación formativa (curricular) con la finalidad de consolidar la formación que reciben los alumnos, desarrollando habilidades, actitudes y valores que harán posible su crecimiento como seres humanos.	Integración de conocimientos y habilidades. Énfasis en la naturaleza humana, personal y espiritual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abraham Maslow</li> <li>- Ken Wilber</li> <li>- Howard Gardner</li> <li>- Ramón Gallegos Nava</li> </ul>
---------	---	--	---	---

Tabla 1. Cuadro comparativo de los paradigmas de Formación Integral (creación propia).

### 3.2.1 La formación integral desde el paradigma humanista

De acuerdo con el paradigma humanista, los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. En su concepción, no son seres que sólo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total (Hernández & Infante, 2015).

El Humanismo nos hereda el concebir al ser humano con cualidades únicas que pueden desarrollarse con voluntad y disciplina. La antigua Grecia fue la cuna del humanismo, iniciado por Sócrates, encontramos a este filósofo exponiendo que la paideia era la educación integral que abarcaba el intelecto, el cuerpo y el espíritu, la cívica y estética, es decir, la mente, el corazón y el alma del ser humano.

A partir de ese momento y, al paso de los años, el humanismo destaca por ser opositor al teocentrismo que abarcaba hasta la edad media y todo era regido por ello. Surge la valoración, la sensibilidad y la inspiración. Gracias al humanismo, se adopta una perspectiva optimista de la vida.

Inmanuel Kant, pese a que no se ocupó de reflexionar sobre la educación, en un breve texto sobre la pedagogía indicó que la educación tiene tres componentes, el cuidado, la disciplina y la formación, y que una generación es la que educa a otra. Cuidar el cuerpo, acercarlo a la razón, disciplinar al hombre en las leyes y lo que es su deber es lo que le permite al hombre humanizarse (Castillo L. , 2016).

Martínez Migueles (2004) menciona como principales ideas de la educación humanista las siguientes:

- Atención a la persona total Incluye la parte intelectual, las habilidades, las creencias, los valores, la creatividad, la conducta etc.
- Desarrollo de las potencialidades humanas. La educación no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento personal. Por ello el educador se convierte en un facilitador humanista de todo el proceso de desarrollo personal y social.
- Énfasis en las cualidades humanas como la conciencia, la libertad y elección, la creatividad, la valoración y la autorrealización, enfatiza el aprendizaje experiencial y vivencial que le da un significado personal y único.
- Desarrollo de la naturaleza interior personal. Todo individuo tiende naturalmente a la salud, más allá de sus predisposiciones genéticas, posee un impulso a la autorrealización, a la búsqueda de la identidad, por ello la educación o la psicoterapia de acuerdo con Maslow (1975), debe ayudar a descubrir la naturaleza intrínseca de cada persona, aceptándola como es, reduciendo la ansiedad, el miedo y la autodefensa.
- Gran relevancia del área afectiva. Concebir al ser humano de manera integral conlleva el reconocimiento de que pensamiento y sentimiento van unidos, los psicólogos humanistas enfatizan las bondades de las emociones en el

proceso educativo, al favorecer el contacto consigo mismo y el autoconocimiento.

- Cálidas relaciones humanas. El ser humano siempre está en relación con sus semejantes y si bien algunas veces esto le genera conflictos y presiones, también es cierto que la educación humanista reconoce que los alumnos requieren construir relaciones interpersonales positivas que aumenten su autoconfianza, a través de la comunicación y la honestidad, por lo que el educador humanista deberá favorecer esto con el propio ejemplo y mediante una atmosfera de congruencia y aceptación.
- Desarrollo del potencial creador. Los procesos creativos, como el pensamiento original y productivo, no son acciones aisladas en las personas, sino que impregnan toda la personalidad. La educación humanista favorece la creatividad a través de la planeación didáctica de actividades de aprendizaje en las que el alumno expone su creatividad sin miedo a la crítica o a la reprobación.
- El educador como persona y modelo. Un educador humanista “predica con el ejemplo” pero para ello debe ser una persona consciente de lo que es y de lo que vale como persona, pero sobretodo posee respeto por ello y reconoce su valor e individualidad propios. Esto es necesario para poder transmitírselo a sus alumnos y generar ese clima de autenticidad y confianza necesarias para que el aprendiz se sienta libre para aprender lo que le atrae y lo que disfruta.
- Estudio riguroso de la educación humanista. Es indudable que se requiere de un estudio científico sobre la educación humanista para su evaluación y desarrollo, pues una de las principales críticas que ha recibido es la falta de rigor científico y la variedad de metodologías utilizadas.

Además de las características anteriormente expuestas por Martínez Migueles, la educación humanista se centra en el alumno para crear todos los elementos necesarios que permitan que las experiencias de aprendizaje se conviertan en situaciones auto-gratificantes, motivadoras que propicien un desarrollo afectivo al mismo tiempo.

Por lo tanto, no se puede ver la formación integral como un mero espacio de clase (como línea intelectual) sino que, por el contrario, debe abarcar el ejercicio ético y moral, el sentido reflexivo, hermenéutico y crítico de la realidad; sumado el espacio estético como el desarrollo de la sensibilidad.

El ámbito de la formación integral desde esta perspectiva es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación

### *3.2.2 La formación integral desde el paradigma holista*

El holismo es una doctrina filosófica contemporánea que tiene su origen en los planteamientos del filósofo sudafricano Jan Christian Smuts (1870-1950), se le reconoce como uno de los textos más significativos de la holística, quien tuvo vida activa política y militar en su país. En 1926 publicó *Holismo y evolución*. Etimológicamente el holismo representa “la práctica del todo” o “de la integralidad” (Briceño, 2010).

Gallegos Nava (2015 ) expone que la educación está cambiando de ser paradigma científico industrial a un paradigma de carácter integral-espiritual. En este último, se percibe al ser humano con un potencial ilimitado, como un ser espiritual orientado al significado y con una curiosidad innata para aprender en cinco niveles de totalidad que

deben verse como contextos de aprendizaje (el ser humano, la comunidad, la sociedad, el planeta y el kosmos).

La visión holística toma en cuenta la participación de la conciencia al momento de hacer ciencia, es decir, para crear nuevos conceptos es necesario que el individuo tenga conciencia para dar explicaciones de organismos con conciencia; y esto incluye de manera central, la experiencia espiritual humana.

El paradigma holista en la educación tiene como premisa básica la no fragmentación de las disciplinas. Propone la transdisciplinariedad, la cual elabora desde un contexto epistemológico más amplio que el de la ciencia: "va más allá del conocimiento intelectual e intenta una integración, pero no sólo de disciplinas científicas, sino también de otros campos del conocimiento como el arte, las tradiciones, la espiritualidad, la literatura.

La transdisciplinariedad de acuerdo a Gallegos (2018) consiste en educar al ser humano de forma integral, por lo tanto, se percibe al alumno como un ser humano total desde sus dimensiones (corporal, afectivo, cognitivo, social, estético y espiritual) inserto en un proyecto social, perteneciente a una comunidad (familia, escuela) que interactúa con la sociedad, tanto emocional como ideológicamente, y no sólo es un individuo que vive de manera mecánica de forma receptora de información.

Una visión futura del enfoque holista es lograr una Sociedad Integral. Esta sociedad, basada en la sustentabilidad, el desarrollo equitativo, la justicia social, la integridad, la individualidad, la democracia y la genuina espiritualidad, lo que daría comienzo a soluciones inmediatas de bienestar cultural (Paradigma, s.f.).

La validez del enfoque Holista es otorgada por el contexto y recaída en los actores que intervienen y son cómplices del acto creador, por lo que Gallegos Nava (2015 ) concluye refiriéndose a la misión del educador holista, cuya característica es la interdependencia. Su labor educativa pone énfasis en las relaciones y conexiones para integrar y armonizar la red de la vida, destacando la correlación entre: pensamiento

lineal e intuición; mente y cuerpo; tipos de conocimiento; comunidad e individuo, y de éste consigo mismo.

En palabras de Gallegos Nava (2018, pág. 13)

El educador Holista es un compañero en el viaje espiritual de los estudiantes, lo que menos importa es la respuesta del profesor, lo que más importa es que estas preguntas se tomen en serio y sean indagadas junto con los estudiantes y con las personas en un dialogo Holista. Hoy lo que tenemos son dos sistemas educativos que no entienden estas preguntas, que les dan respuestas equivocadas y que los alumnos aprenden a no preguntar, a no indagar y su inteligencia no puede ejercitarse

El objetivo del enfoque holista a través del enfoque de comunidades del aprendizaje (Gallegos, 2018) pretende el desarrollo integral del ser humano. Esto incluye el desarrollo académico, emocional, social y espiritual de los estudiantes. En lugar de enfocarse en la estandarización y la uniformidad, las comunidades de aprendizaje valoran la diversidad de las inteligencias múltiples y respetan los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. A través de ello, se crea un ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes sean participantes activos en su propio desarrollo personal y en el que se fomente la colaboración, la creatividad y la innovación; las inteligencias múltiples vistas desde este enfoque, se pueden desarrollar a través del arte.

Se debe tener en claro que los alumnos tienen distintos intereses y capacidades, por lo que las inteligencias están más ligadas hacia un saber que solo un conocimiento; también colaboran con los valores del ser humano, pues, es la que nutre al espíritu humano para su plena formación.

A través de la instrumentación del enfoque Holista, se pretende abordar una educación emocional como parte de un proceso de aprendizaje continuo, considerando la incorporación de la vivencia de las artes, como un elemento clave para potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo (Gluyas, Esparza, M, & Rubio, 2015).

El aprendizaje en la educación holista brinda la libertad para lograr los cuatro pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir. La libertad y la flexibilidad permiten que el educando a través de su propio estilo de aprendizaje, vayan transformando su realidad.

Por último, la espiritualidad es un pilar importante en el paradigma holista por lo que es la facultad de la conciencia para comprender el mundo de manera integral. No se debe confundir la espiritualidad con religión. Consiste en experimentar la integración personal y reconocer la totalidad de la vida, reconocer que lo personal también es universal, reconocer el amor como un sentimiento humano y que abre la conciencia hacia un camino de valores que permite la convivencia con los demás; la conciencia es un punto clave para poder comprender y reflexionar la situación actual (Gallegos, 2015 ).

Sin perder de vista que los seres humanos aprendemos y nos desarrollamos de diferentes maneras, los estilos de aprendizaje desde el paradigma holista nos puntualizan que la educación no debe ser rígida ni estandarizada para los alumnos, pues hay una correlación entre aprender y vivir, y el aprender es para toda la vida: por lo que, es necesario que el individuo sea formado integralmente para el logro de sus inteligencias y desarrolle el amor hacia la vida

### *3.2.3 La formación integral desde el paradigma socioformativo*

La globalización y avances tecnológicos surgidos en el siglo XX, ha requerido que la enseñanza tenga la necesaria competencia de formar ciudadanos capaces de estar a la par de los cambios que suceden en los distintos ámbitos en el marco cultural y social.

El término socioformación proviene de dos términos que se derivan del mismo, por un lado la palabra sociedad y por otro lado la palabra formación (Ambrosio, 2018). Desde esta perspectiva hay una estrecha interrelación entre hombre y cultura, porque el hombre es creado por la cultura y la cultura por el hombre.

Sergio Tobón (2013) propone este enfoque el cual se define como un marco de reflexión-acción educativo, que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos-problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística y la actuación profesional-empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades formativas con sentido.

La socioformación es un enfoque de carácter formativo que surgió en el año 2002 a partir de las investigaciones realizadas en Iberoamérica mediante el trabajo colaborativo de profesionales, investigadores y docentes de diversos países que buscaban una formación integral y, que a su vez, ofrecieran una nueva dimensión formativa de la sociedad a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y con ello darle un sentido a una sociedad del conocimiento, más reflexiva, con mayor emprendimiento, abordando problemas del contexto y resolviendo las necesidades planteadas e inmediatas (Tobón, 2013).

El enfoque socioformativo no se centra en el aprendizaje como meta, sino en la formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco de interdependencias sociales, culturales y ambientales, en la dinámica sincrónica y diacrónica. Es decir, a través de esta formación se contempla al ser humano como un todo y por ello, implica estudiarlo de esa forma y lo que puede llegar a ser de forma constructiva.

Se pretende que, con base a este enfoque, se forme íntegramente a los educandos teniendo como pilares la autoformación, socio formación y la co-formación; para que, en un futuro, el educando sea capaz de resolver problemáticas que se presenten a lo largo de su vida. Esta educación basada en valores permite al individuo a involucrarse activamente en soluciones que no solo le beneficien, sino también a sus contextos

sociales, pues contribuye a una mejor calidad de vida, condiciones económicas favorables y por supuesto, la formación integral de las personas.

Se busca que como reto en la enseñanza-aprendizaje, el rol educativo desde este enfoque, involucre a todos los actores de la sociedad (intelectuales, docentes, políticos, administrativos, empresarios, etc.) con el fin de crear un modelo de reflexión que permita una transformación en conjunto. El objetivo es atender el amplio sector de la población con instituciones educativas a través de una nueva visión integral con amplias posibilidades de crecimiento (Hernandez, 2015).

Una de las concreciones del enfoque Socioformativo para la Formación Integral Humana es el “Proyecto ético de vida”. Con este proyecto Tobón (2013) concibe al ser humano como un individuo realizado en sus ámbitos personales de acorde a sus necesidades, que le permitirán un crecimiento y una visión de su vida a futuro asumiendo los retos en el contexto social, comunitario, económico, político, ambiental, recreativo, científico, ocupacional y artístico; también el compromiso ético es primordial para el logro de la formación integral humana. Es por ello que dentro del proyecto ético de vida del que hace mención Tobón (2013) se deben cumplir las siguientes condiciones éticas mínimas de forma integral:

- 1) tener una convivencia pacífica basada en los derechos humanos, el respeto y la resolución de los conflictos a partir del diálogo y el acuerdo;
- 2) contribuir al tejido social a través de la solidaridad y la cooperación;
- 3) realizar el ejercicio ocupacional o laboral con idoneidad y responsabilidad;
- 4) contribuir a la propia calidad de vida y a la de los demás; y
- 5) buscar el equilibrio y la sostenibilidad del entorno ecológico en la tierra patria.

En conclusión, los paradigmas: humanista, socioformativo y holista; representan tres perspectivas distintas y fundamentales en la educación y el desarrollo humano. Cada

uno de ellos aborda la formación integral de los individuos desde ángulos diferentes, enfatizando aspectos únicos y valiosos. Mientras que el enfoque humanista se enfoca en el crecimiento individual y la autorrealización, el socioformativo destaca la influencia del entorno social y cultural, y el holista aboga por un equilibrio integral entre las diferentes dimensiones del ser humano. Cada uno de estos paradigmas aporta una valiosa comprensión en la búsqueda de una educación que promueva un desarrollo completo y equilibrado.

### **3.3 Dimensiones de la Formación Integral**

Desde una mirada pedagógica, la formación integral es un proceso permanente que busca desarrollar todas las dimensiones del ser humano con el objetivo de lograr su plena realización, considerándolo como un ser único y pluridimensional. Cuando se habla de dimensiones, se hace una abstracción mental para separar lo que es inseparable en el ser humano, pero con el fin de comprenderlo mejor y, de la misma manera, estudiarlo, sin dejar fuera nada de lo que le es propio. En tal sentido, Rincón (2008) afirmó que una dimensión es el conjunto de potencialidades fundamentales con las cuales se articula el desarrollo integral de una persona; o también, si se quiere, unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano.

Tobón (2013) menciona estas dimensiones desde otros conceptos y los llama “Dimensiones de la gestión del talento humano”. Estas dimensiones consisten en el proceso por medio del cual se busca el desarrollo armónico de las diferentes potencialidades de la persona, acorde con unas necesidades vitales de crecimiento y metas, con el fin de tener una plena calidad de vida, considerando los retos y posibilidades del contexto familiar, social, económico, político, ambiental y jurídico en el cual se vive.

La formación integral parte de la idea de desarrollar diversas dimensiones del ser persona. Son cruciales áreas de conocimiento que desarrollen competencias

personales como la reflexión, análisis y evaluación sobre nuestra realidad social, económica, política y ecológica, en el plano personal, social y profesional (Orozco, 1999). El respeto a las personas y a su entorno, actuar con solidaridad y responsabilidad para mejorar la calidad de vida de nuestro país y el mundo son fines de una formación integral.

Por lo tanto, toda propuesta educativa debe partir con el objetivo de que cada persona es un ser único que tiene constantes cambios de sí mismo. Tal como describe Tobón (2013):

la persona humana tiene la potencialidad de ser un ser singular, trascendiendo las fuerzas que lo impulsan al individualismo, el cual aísla, alimenta el espíritu de lucha y bloquea la construcción del tejido social; así, la singularidad le permite al ser humano asumirse como diferente, como ser único e irreplicable, sin que implique una lucha contra el otro o los otros, porque la singularidad, a pesar de ser reconocimiento de sí, es abierta a las demás personas (pág. 97).

De lo anterior, se puede decir que la formación integral se da en la manera que se construya la identidad propia, a la par en proyección hacia los otros y a su contexto para bienestar social y ambiental del educando.

Las dimensiones de la formación integral del ser humano se explicarán a continuación a través desde la perspectiva de los enfoques del subtema anterior y son las siguientes:

- **Dimensión Ética:**

De acuerdo con Orozco (1999), es la posibilidad de poder elegir las opiniones y acciones propias. El sujeto está comprometido en el juego de la vida cotidiana y en los azares de la mecánica económica, política y de la cultura. Se pretende dar sentido y dirigir las variadas dimensiones de la existencia o compensar sus insuficiencias.

Ésta se relaciona con la conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones, el proceder en consecuencia con los principios universales éticos, el uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía, las motivaciones y el ejercicio de la voluntad.

De manera similar Tobón (2013) desde la perspectiva socioformativa explica la relación de la conciencia con la ética, definiendo a esta última como la capacidad de tomar decisiones asumiendo la responsabilidad de los actos mediante la conciencia de las acciones y hacer parte de aquello sobre lo cual se actúa, buscando el respeto a la dignidad personal y de las otras personas, así como el respeto a la integridad del ambiente.

La psicóloga humanista Charlotte Bühler (1967), después de realizar un análisis de aproximadamente 200 biografías, concluyó que cada vida estaba ordenada y orientada hacia uno o varios objetivos. Cada individuo tenía algo especial por lo que vivía y trabajaba, un propósito principal, una misión, una vocación, una meta trascendente, que podía variar mucho de un individuo a otro. En cada persona existía un proceso evaluador interno que iba estructurando un sistema de valores, el cual, a su vez, se convertía en el núcleo integrador de la personalidad y formaba una filosofía unificadora de la vida.

- **Dimensión Espiritual:**

Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura; no necesariamente está relacionada con la religión.

Desde el enfoque Holista, consiste en asumirse en contacto con el todo (la sociedad, la especie, el planeta, el cosmos), que va más allá de cada ser singular, con el fin de que la persona pueda comprender su ubicación en ese todo y el papel que le corresponde vivir (Gallegos, 2018). La espiritualidad implica amar la verdad, buscando

la transformación personal y del contexto. De tal forma que puede afirmarse que solo hay vivencia espiritual cuando hay verdad y transformación desde el compromiso ético.

También, ponen en hincapié esta dimensión como vivencia total y directa del amor universal (Gallegos, 2015 ). El amor provoca que nuestra espiritualidad despierte y sea participe en las decisiones del humano. Actualmente este aspecto está poco desarrollado en los hombres y mujeres, y se puede observar por la enorme cantidad de problemas sociales que existen. Otro punto importante que menciona el enfoque holista, es que la dimensión espiritual es donde se concentra la diferencia del hombre de “ciencia” y el hombre “humano”.

Es muy común que las personas confundan espiritualidad con religión, sin embargo, Gallegos Nava (2018) especifica que estos dos términos son en realidad muy diferentes. La religión tiene que ver más con una organización social en la que sus adeptos crean o no crean en Dios no los hace seres espirituales; Por otro lado, se ha confundido a la espiritualidad con el desarrollo personal, esto puede ser equivoco porque un ser espiritual no depende de su personalidad o pensamiento en el sentido psicológico. La espiritualidad no conduce a una intensificación del yo, no hace personas individualistas como en el paradigma humanista, en donde sugieren que la dimensión espiritual puede tener una relación con el pensamiento psicológico, ya que los valores y la orientación existencial pueden influir en la forma en que las personas piensan, sienten y se comportan (Martínez, 2004). Sin embargo, es importante tener en cuenta que la relación entre la dimensión espiritual y el pensamiento psicológico es compleja y puede variar según la perspectiva teórica y filosófica que se adopte.

Desde la perspectiva humanista (Sánchez Andrade & Pérez Padrón, 2017), la dimensión espiritual del ser humano se refiere a la capacidad de encontrar significado y propósito en la vida, y de conectarse con algo más grande que uno mismo. Ésta se relaciona con la búsqueda de respuestas a preguntas fundamentales sobre la existencia humana, como el propósito de la vida, la naturaleza de la realidad y la relación entre el ser humano y el universo. También puede incluir la práctica de una

religión o una filosofía de vida, así como la búsqueda de la trascendencia y la conexión con lo divino o lo sagrado.

- **Dimensión Cognitiva:**

Desde un sentido humano, la ACODESI (2003) es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender, sino que además interactúa con ella para transformarla.

Se relaciona con la manera como se ubica la persona en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo, el pensamiento lógico-matemático, las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste, la estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.

El enfoque holista coincide con el mismo concepto humanista anterior, sin embargo, pone en hincapié el amor en la enseñanza; para que sea aplicado con uso responsable, y la inteligencia lógico-matemático y verbal, se desarrollen para un correcto razonamiento (Gallegos, 2018).

Desde el enfoque Socioformativo (Hernández D. , 2015) es la manera como los seres humanos procesan la información. Se considera fundamental en el proceso de aprendizaje y desarrollo humano, y se enfoca en la construcción del conocimiento y la producción de un saber nuevo, que tiene una base experiencial mediante vivencias o situaciones, que se transforman en preconceptos, intereses y necesidades, con una visión del mundo interior y exterior; a través de un proceso en tres etapas: Desarrollo de la inteligencia, Habilidades de pensamiento y Estrategias cognitivas.

- **Dimensión Afectiva:**

Gallegos (2015 ) conceptualiza esta dimensión como el poder de determinación, la emoción con razón es una interdependencia profunda y natural como clave del significado genuino de aprendizaje, para este se requiere de autoestima y seguridad

emocional, es imposible aprender amenazado, se busca un desarrollo emocional e intelectual no por separado.

Los estados afectivos adquieren una importancia extraordinaria, ya que pueden inhibir, distorsionar, excitar o regular los procesos cognoscitivos, los docentes deben cambiar muchas prácticas anti educativas, que no se preocupan de crear el clima o atmósfera afectivos necesarios para facilitar los procesos de aprendizaje y el fomento y desarrollo de la creatividad.

Orozco Silva (1999) define desde una perspectiva humanista a los aspectos emocionales y afectivos de la persona, como sus sentimientos, emociones, estados de ánimo y relaciones interpersonales. Para ello, es necesario desarrollar esta dimensión a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento y sensibilidad, tanto como su capacidad reflexiva y que en ello van "formando", en últimas, su persona; recalca que es importante en la educación, ya que los estudiantes necesitan desarrollar habilidades emocionales y sociales para poder enfrentar los desafíos del mundo actual.

- **Dimensión psicológica, comunicativa y social**

El enfoque holista lo expone como dimensión Social, por lo que son contextos de significados compartidos orientándolos al bien de la comunidad y la justicia, el individuo es estudiante social por naturaleza, con el fin de aprender a vivir juntos de manera respetuosa (Gallegos, 2015 ).

Para el enfoque Socioformativo (Tobón, 2013), la comunicación es el vehículo por medio del cual se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, en interacción con los otros y el mundo. La función central del lenguaje es la significación y a partir de esta se estructura el proceso de comunicar mensajes mediante un código entre receptor y emisor.

Por otro lado, el enfoque humanista (Hernández D. , 2015) menciona que la comunicación es el vínculo vital entre el individuo y los demás individuos, y que es a través del lenguaje articulado y el simbólico que las dimensiones individuales se proyectan hacia lo comunitario. Además, se afirma que la realidad social está asociada a la conciencia reflexiva del individuo a través de la comunicación, y que esta es más que transmisión de información.

- **Dimensión Estética:**

El enfoque humanista (Guerra, 2013) describe que es la capacidad de apreciar y crear belleza en el mundo. Busca promover y fortalecer el reconocimiento mutuo de las diversas identidades culturales, y la construcción dinámica de proyectos sociales en diferentes ámbitos. Además, busca estimular la valoración y el desarrollo de aptitudes y actitudes estéticas, y fomentar la sensibilidad hacia la apreciación de las manifestaciones culturales propias de las tradiciones nacionales y universales.

Desde el concepto Holístico, Describe Gallegos Nava (2018) que la dimensión estética se refiere al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad a través del arte y la expresión personal. Ésta busca despertar la sensibilidad como bondad y es la expresión de nuestra vida interior. El arte es una forma de expresión que permite a ser humano explorar su creatividad y su mundo interior, lo que puede llevar a un mayor autoconocimiento y una mayor comprensión de los demás. Además, es fundamental para una vida feliz, ya que el aprendizaje se vuelve hermoso y se disfruta más cuando se aborda desde una perspectiva creativa.

- **Dimensión Corporal (biológico):**

El enfoque socioformativo tiene por concepto esta dimensión como la estructura física del ser humano y a la manera como esta es significada por la cultura; se compone de procesos perceptivos, estructuras óseo musculares y los sistemas orgánicos (Tobón, 2013).

Otro concepto que describe Ramón Gallegos (2018) desde un enfoque holista, es la capacidad que tiene el ser humano de manifestarse a sí mismo desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer al otro y ser presencia “material” para éste a partir de su cuerpo; incluye también la posibilidad de generar y participar en procesos de formación y desarrollo físico y motriz. A partir de este concepto, el objetivo principal es buscar la armonía entre mente y cuerpo, se busca que las actividades físicas generen mayor aprendizaje, incluye una adecuada nutrición, higiene, sexualidad sana y bienestar físico.

Desde una perspectiva humanista (Guerra, 2013), esta se refiere a la corporeidad y a la condición física de las personas. Implica la relación armónica tanto al interior del cuerpo como con el ambiente externo, permitiéndose una vida sana que facilite los procesos de aprendizaje, laborales y de convivencia

- **Dimensión social, cultural y política:**

Partiendo desde el enfoque socio-formativo, Panikkar (1999) define la política como el conjunto de principios, símbolos, medios y actos mediante los cuales el hombre aspira al bien común de la polis; y determina que la política es verdaderamente el arte de vivir la plenitud del ser humano. A partir de ella, se logra una relación con el otro, en la cual lo cultural y lo comunicativo tienen sentido y se fortalecen en conjunto cuando su realización está mediada por un enfoque de derechos que observa al congénere como un legítimo otro, con igual dignidad y que no puede ser dañado ni violentado, porque tiene igualdad de derechos.

Por otro lado, Hernández (2015) define la dimensión cultural como el sistema integrado de valores, creencias y normas de conducta socialmente adquiridos, que da cohesión e identidad a la comunidad y que a su vez son la materialización de los significados compartidos y por lo tanto deben ser conocidos, preservados y desarrollados. También se menciona que es uno de los elementos a considerar en la educación, ya que puede aportar a la formación de valores y a la construcción de una identidad colectiva.

Además, se destaca que la dimensión cultural está estrechamente relacionada con la dimensión política y que ambas deben estar al servicio de la vida.

El enfoque humanista describe algo similar al concepto anterior, pero pone como papel fundamental a la educación en derechos humanos: para la construcción de una cultura de derechos; además y como lo sustenta Magendzo (2008), es un desafío ético-político porque apunta a la formación de un sujeto de derecho que deviene en y por los intercambios sociales en los que participa y que se plantea influir en la transformación de la sociedad.

Dicha transformación está guiada, a su vez, por la dimensión comunicativa de la formación integral que, entendida como un derecho, se hace posible por la información, el diálogo y el consenso entre seres humanos.

La dimensión social según Gallegos (2018) se refiere a la importancia de los contextos de significados compartidos orientándolos al bien de la comunidad y la justicia. En la educación holística, se reconoce que el ser humano es un ser social por naturaleza y que el aprendizaje debe tener en cuenta el contexto social en el que se desarrolla. Se busca que los individuos que conforman una sociedad aprendan a vivir juntos de manera respetuosa y a trabajar por el bien común. Por otro lado, el autor continúa conceptualizando que la dimensión política se refiere a la importancia de la participación ciudadana y la toma de decisiones informadas y responsables en la sociedad. Busca fomentar la participación activa del ser humano en la vida política y social, para que puedan contribuir de manera positiva al desarrollo de su comunidad y del mundo en general.

En conclusión, estos enfoques ofrecen perspectivas complementarias y enriquecedoras sobre la formación integral del ser humano. Cada uno resalta dimensiones específicas y enfatiza diferentes aspectos del desarrollo humano, pero todos convergen en la idea central de que la educación y la formación deben abarcar múltiples dimensiones para promover individuos completos, conscientes y capaces de contribuir de manera significativa a la sociedad y al mundo en general. La formación

integral no es simplemente un objetivo educativo, sino un compromiso con el crecimiento continuo y la realización personal en todas las facetas de la vida.

### **3.4 La Importancia de la Formación Integral en la Educación Primaria**

En el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se define la importancia de una educación integral en México. En su formulación original, de la reforma del Documento Oficial de la Federación (Jurídicos, 2019), el artículo establece que la educación además de ser laica y obligatoria; también debe ser inclusiva e integral:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (pág. 1).

De acuerdo a este artículo de la Constitución mexicana, una educación integral es fundamental para el desarrollo de ciudadanos conscientes y responsables en una sociedad democrática. Más allá de la simple adquisición de conocimientos, también promueve la formación de habilidades prácticas, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, garantizando así que las personas estén preparadas para afrontar los desafíos de la vida. Además, pretende incluir a todas las personas, independientemente de sus diferencias, promoviendo la igualdad de oportunidades y contribuyendo a la justicia social. También aborda la salud emocional y psicológica de los estudiantes y fomenta la transmisión de valores y cultura, ayudando a fortalecer la identidad nacional.

Por otra parte, a fin de cumplir lo dispuesto, hace mención del objetivo de los Planes y Programas de estudio que logran que el enfoque se eficiente y eficaz en la Educación Integral (Jurídicos, 2019):

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras (pág. 2).

Como puede apreciarse, la Educación debe ser Integral pues es uno de los criterios orientadores que cuya función es expuesta de que la Enseñanza tenga como fin la Formación Integral de los educandos.

Para ello, el Plan de Estudios Aprendizajes Clave (SEP, 2018) tiene por concepto sobre la Formación Integral en la educación básica:

como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante (pág. 104).

Por esta razón, es primordial que el alumno obtenga los aprendizajes específicos que harán brotar la semilla del desarrollo personal, a partir de tres tipos de contenido educativo: el conocimiento, el de habilidades (cognitivas, sociales, emocionales, físicas, etc.) y el de actitudes y valores (ético).

Por otro lado, Freire (2004) centra concepto de educación para el desarrollo, explicando cómo, a partir de la transformación de la educación, puede lograr la inclusión de todos los individuos en la sociedad y cómo cualquiera, desde el rol del educador y la función misma de la educación.

Mancebo (2009) también comparte la importancia del proceso de Formación Integral en la educación, es decir, lograr una formación completa; para ello, esto significa que la educación debe sufrir transformaciones, debe dejar de lado su compromiso con los estudios académicos tradicionales a los que apunta, porque en el marco de la Misión Educativa no sólo existen circunstancias académicas sino también dificultades de adaptación social, psicológica, de identidad, diferencias culturales, etc.

En el programa de Aprendizajes Clave (SEP, 2018) hace mención que:

“la Formación Integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban basarse en contenidos y espacios curriculares específicos” (pág. 105).

Al igual Córdoba (2008) señala que la formación integral en la educación es un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, incluyendo sus capacidades, valores, habilidades, actitudes y estilos de aprendizaje. Ante este planteamiento cómo saber de qué manera nos humanizamos o deshumanizamos para formar mejores personas a través de la educación; es fundamental reflexionar acerca de las estrategias y acciones que las instituciones educativas adoptan para orientar su trabajo y de las prácticas pedagógicas que implementen sus docentes para lograrlo con una visión humanista que coloque la formación integral de las personas en el centro del proceso para formar mejores personas a través de la educación (Gluyas, Esparza, M, y Rubio, 2015).

Pese a que la sociedad está en constantes cambios y se inscribe en un proceso de globalización; la información y el conocimiento no se encuentran solo en la escuela y al parecer, queda relegada de ciertos aspectos formativos. Sin embargo, la escuela aún tiene un papel fundamental en la preparación y formación del ser humano en distintos ámbitos.

Por lo tanto, la Formación Integral permite la orientación de procesos que buscan lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto socio-cultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo (Córdoba, 2008).

La educación primaria es una etapa fundamental en la vida de todo individuo, porque sienta las bases para su desarrollo académico, personal y social. En este contexto, la educación Integral se considera un enfoque educativo esencial para garantizar a los estudiantes no sólo adquieran conocimientos académicos, sino también, desarrollen habilidades, valores y actitudes que les ayuden a afrontar eficazmente los desafíos de la vida.

La relación docente-estudiante será crucial para alcanzar lo cometido, porque juntos construyen conocimiento y crecen como personas. Si se quieren estudiantes formados integralmente, necesitamos maestros cualificados y formados. La Formación Integral se puede aplicar la práctica a través de muchas estrategias pedagógicas, lo importante es que los docentes estén dispuestos a cambiar e innovar y tengan la voluntad de transformarse. La búsqueda constante de estrategias y actividades aumentan los beneficios que puede aportar al proceso de enseñanza-aprendizaje. Nada cambiará en la educación, incluso con la llegada de la tecnología, sin innovación. en métodos educativos (Beltrán, 2003)

Orozco citando a Picardo (1999) indica que la palabra formación significa acción y efecto de formar o formarse. Por lo tanto, la institución educativa en compañía con los docentes, son quienes hacen realidad que la formación de los alumnos sea integral en las prácticas cotidianas.

Poner en práctica la integridad de los estudiantes significa desarrollar perspectivas, capacidades y potenciales en todo momento. De acuerdo Samir Martínez Ricardo;

Almides Charris Acosta y Cesar Vargas a (2018) sugieren que es importante desde el nivel primario la formación de la identidad de los estudiantes orientado al desarrollo integral, esto implica que, cualquier acción educativa debe abarcar las dimensiones evolutivas: socioemocional, físico, espiritual, cognitivo, comunicativas, estéticas, entre otras. Con el fin de promoverlas y alcanzar los niveles necesarios para preparar al individuo porque es en esta etapa donde se sientan las bases para el desarrollo de la personalidad.

En resumen, la formación integral en la educación primaria se revela como un enfoque esencial para el desarrollo completo de los estudiantes desde diversas perspectivas pedagógicas, como el humanismo, el socio-formativo y el holismo. Estos enfoques comparten la idea de la importancia de la formación integral en la educación primaria para cultivar todas las dimensiones del ser humano, reconociendo que la educación no debe limitarse a la adquisición de conocimientos académicos, sino que debe abordar el crecimiento emocional, social, ético y físico de los estudiantes desde una edad temprana.

Una educación integral en el nivel elemental-básica no sólo prepara a los estudiantes para el éxito académico, sino que también los dota de habilidades sociales, valores morales y una profunda comprensión de sí mismos y de su entorno escolar. Esto les ayuda a convertirse en ciudadanos responsables y participativos, capaces de contribuir significativamente a la prosperidad y el progreso de sociedades enteras al desarrollar ciudadanos conscientes y comprometidos en un mundo diverso y siempre cambiante.

Por último, se entiende por formación integral aquel proceso en el que el ser humano congenia intrapersonal e interpersonal, a través de la educación, lo cual tiene un papel fundamental a lo largo de su vida, ya que, permite que las dimensiones tales como ética, psicológica-cognitiva, estética, espiritual, afectiva, corporal, social y cultural-política, sean desarrolladas para una vida de plena armonía.

Los paradigmas humanista, holista y socio-formativa, tienen conceptos similares sobre cada dimensión del ser humano, sin embargo, las diferencias se percatan de acuerdo al fin que conlleva cada una hacia el entorno personal o social.

Como se mencionó antes, la educación es primordial para el logro de la formación integral y es indispensable que esta sea a través de la enseñanza desde los primeros años, en tal caso, en nivel primaria. El Plan de Estudios Aprendizajes Clave, pone hincapié de que el individuo tiene que continuar su Formación Integral a lo largo de su vida, para ello, es fundamental que los conocimientos específicos sean aprendidos en esta etapa de aprendizaje. Otro actor muy importante es el docente, quien es el que instruye y orienta al alumno.

## **CAPÍTULO IV**

### **LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL PRIMARIA DE MÉXICO: CONCEPTOS, ENFOQUES Y SU PAPEL COMO CONTENIDO EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

La Educación Física, como asignatura, ha sido parte integral del sistema educativo durante décadas y juega un papel fundamental en el desarrollo físico, mental y social de los estudiantes. Sin embargo, a pesar de su importancia intrínseca, la educación física a menudo se infravalora y conceptualiza de manera limitada, en gran medida como una materia que se centra únicamente en la participación deportiva. Esta conciencia limitada ha llevado a una profunda falta de comprensión de muchos de sus aspectos educativos.

Este capítulo se centra en analizar las diferentes concepciones de la Educación Física y su situación en el nivel primaria.

El capítulo se organiza en 3 apartados:

El primero se discute acerca del carácter polisémico de la Educación Física.

El segundo analiza los enfoques existentes relacionados con la Educación Física.

En el tercer apartado se analiza a la Educación Física como contenido del currículum de primaria

#### **4.1 La Educación Física: Una Materia Polisémica y la Necesidad de Reconstruir su Identidad en la Educación Básica**

La falta de unificación de criterios en la terminología de Educación Física ha sido interpretada de diversas formas, adquiriendo significados diferentes según el concepto de cuerpo, la concepción filosófica del mundo y de “ser humano” dominantes en una sociedad determinada. Tal como hace mención Contreras (1998) “la idea del cuerpo humano ha condicionado el concepto de Educación Física en la historia” (pág. 24).

En tal sentido, términos como "ejercicio", "gimnasia", "actividad física", "educación del movimiento", "educación física" e incluso "deporte" suelen utilizarse indistintamente, mientras que en algunos casos no hay una relación.

En las Disposiciones generales de la Ley General de Cultura Física y Deporte publicada en el Diario Oficial de la Federación (2013), se especifica en el Artículo 5 que:

Educación Física: es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura física; y como Cultura Física tenemos por concepto que es el conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo (pág. 3).

En lo anterior significa que el aprendizaje de la Educación Física solamente se obtiene a través del cuerpo en movimiento, no obstante, se debe precisar que el individuo también tiene mente; por lo tanto, el concepto que se obtiene de esta cita conlleva a recaer en la enseñanza de conocimientos y valores deportivos.

Si se empieza por definir la etimología de las palabras "Educación Física", la palabra Educación se refiere, según García Carrasco y García del Dujo, citados por Navas (2004), a "criar" y "crianza", y hace alusión a "sacar hacia adelante", "adoctrinar" y "discipular" para indicar "disciplina" o "discípulo". Son términos que se relacionan con los cuidados, la protección y la ayuda material que dedicaban las personas adultas a los individuos en proceso de desarrollo.

También menciona el autor que "Física", no alude a aquella ciencia que estudia la materia y energía, a través de leyes, sino que se reduce estrictamente a lo corporal. Por lo tanto, se habla de una formación o "crianza" del cuerpo o una educación del cuerpo; un concepto que se asocia con el dualismo cuerpo-mente. Ahora bien, de lo anterior surgen cuestiones de la Educación Física actual: ¿qué concepción del cuerpo se tiene? Desde el punto de vista de las ciencias exactas, ¿al ser humano se le identifica como cuerpo-máquina o es una unidad orgánica, donde todos los sistemas

se relacionan? Y si es así, ¿un cuerpo es algo que siente, piensa y se mueve? ¿Incide la cultura, la sociedad y las relaciones en este cuerpo?

Por otra parte, González (1993) considera que "Educación Física" es un término polisémico, que admite diversas interpretaciones, en función del contenido que se le asigne, del contexto en el que se utilice o de la concepción filosófica de la persona. Un ejemplo del motivo por el cual la Educación Física tiene diferentes significados es que, cuando se convierte en materia escolar, dependiendo desde que enfoque sea estructurado y analizado y qué objetivos persiga, esta tiende a modificar su conceptualización.

En este sentido, Soto y Vargas (2019) afirman que la visión mecanicista y técnica que aún prevalece en el ámbito de la Educación Física y las estrategias que la sustentan, eluden al ser humano como ser íntegro y como una unidad, al considerar el cuerpo como objeto o sumatoria de partes. Esta crítica a la visión mecanicista y técnica Sáenz (2009) recalca que la Educación Física es la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento, y, con ellas, el del resto de sus facultades personales.

Desde una perspectiva humanista, Cagigal (1984) resalta que la Educación física es el arte, ciencia, sistema o técnicas de ayudar al individuo al desarrollo de sus facultades para el diálogo con la vida, con especial atención a su naturaleza y facultades físicas. Es decir, la Educación Física es un aspecto de la educación general que se dirige principalmente al individuo abordando la aptitud física, la destreza, la armonía de movimientos, la agilidad, la vitalidad y la resistencia, etc. Dedujo que el principio es educación a través del movimiento, es decir, que a través de las manifestaciones del movimiento se educa a las personas de manera sistemática y sostiene que, el objeto de estudio de la educación física es (Cagigal, 1984) "el hombre en movimiento o capaz de movimiento, y las relaciones sociales creadas a partir de esta aptitud o actitud" (pág. 55).

Por consiguiente, la educación física debe atender al hombre físicamente capaz y expresivo, lo que apunta fundamentalmente, aunque no exclusivamente al hombre en movimiento.

La concepción del ser humano, entendida como un asunto integral, da lugar a un concepto complejo de educación física, en el cual interactúan todas sus dimensiones. Así, Contreras (1998) hace mención de que el objeto de la Educación Física es el ser humano en su unidad y globalidad y su singularidad radica en que se lleva a cabo mediante la motricidad humana.

En la mayoría de los países, incluido México, la educación física se niega a sustituir sus valores educativos deportivos, pero debido a que la educación física no tiene una identidad epistemológica determinada por lo que nos encontramos con situaciones de confusión. Actualmente, deporte o deporte escolar se entiende como sinónimo de educación física, lo que para muchos, deporte escolar y educación física son iguales o no tienen mucha diferencia (Zamora, 2018).

Cabe destacar que los deportes pueden modificar los objetivos de la educación física y, por tanto, dominar intereses fuera de la escuela, como la competencia y el predominio de los intereses deportivos. Por eso, es necesario pensar y centrarse que la Educación Física actual debe contribuir a mejorar la educación en los alumnos a través de nuevas prácticas docentes. De hecho, la complejidad que surge de las relaciones sociales (problemas sociales) obliga a abordar las materias escolares desde una nueva perspectiva transdisciplinaria.

Hay que tener en cuenta que el hombre es un organismo no aislado y necesita convivir con su entorno, por tanto, la Educación Física debe dejar de ser una materia activa impartida según procedimientos medidos de medición tradicional tal como un deporte. Al ocurrir este proceso, puede cambiar los objetivos de la Educación Física y, por lo tanto, dominar intereses fuera de la escuela, como la competencia y el dominio deportivo, entrenamientos no adecuados que solo incitan a lesiones y una importante falta de aprendizajes sobre el verdadero conocimiento del cuerpo.

## 4.2. Enfoques de la Educación Física en la Educación Primaria en México

Las prácticas de la Educación Física en México desde el siglo XX, se han orientado por distintos enfoques como el militar, el deportivo, el psicomotriz y el orgánico funcional. Cada uno de ellos, respondió a las exigencias socio culturales y de política educativa en su época y, asimismo, fue representativo de una determinada tendencia curricular, estuvo determinada la Educación Física como una asignatura, a excepción del modelo educativo Aprendizajes Clave.

Los enfoques que han orientado a la Educación Física en la educación primaria según Lomelin Anaya y Manuel Meza (2019) son los siguientes:

### 4.2.1 *El militar*

El enfoque militar de la Educación Física se caracteriza por la rigidez de los docentes. Las marchas y evoluciones gimnásticas son su contenido más relevante. Este enfoque tiene como objetivo formar jóvenes fuertes y disciplinados para el servicio militar, y se enfoca principalmente en el desarrollo físico y la resistencia.

De acuerdo a Escobar (2020) las características principales del enfoque militarizado de la Educación Física son:

1. Rigidez: esto implica una disciplina estricta y exigente con los estudiantes, buscando uniformidad en los movimientos por medio de ejercicios de orden y control. la rigidez también se extiende a la forma en que se imparten las clases, con un énfasis en las marchas y evoluciones gimnásticas como contenido relevante.
2. Disciplina: los estudiantes siguen las reglas y órdenes de los profesores sin cuestionarlas.

3. Marchas y evoluciones gimnásticas: se practican ejercicios que involucran movimientos coordinados y uniformes, también se consideran esenciales para mejorar la resistencia, la fuerza y la coordinación física de los estudiantes para formar jóvenes fuertes y resistentes físicamente para el servicio militar.
4. Uniformidad: consiste en que todos los estudiantes realizan los movimientos de manera uniforme, lo que reflejaba el énfasis del enfoque en la disciplina y el control. también se extiende a la vestimenta y al equipo utilizado durante las clases de educación física, con el objetivo de fomentar un sentido de pertenencia y compañerismo entre los estudiantes.
5. Desarrollo físico: considerada como necesaria en la formación de jóvenes fuertes y resistentes físicamente, lo que es necesario para el servicio militar y para enfrentar los desafíos del mundo moderno. Además, Se apoya en la idea de que la educación física ayuda a mejorar la salud y bienestar general de los estudiantes por esta razón se orienta la práctica de ejercicios que promuevan la resistencia, la fuerza, la coordinación con el objetivo de mejorar el estado físico.

#### *4.2.2 El deportivo*

Tiene sus cimientos científicas en las ciencias biomédicas: morfología, bioquímica y biomecánica del movimiento humano y centra su atención en el funcionamiento estructural y orgánico del cuerpo humano y en los efectos del ejercicio físico sobre el mismo (López A. , 1996).

López (1996) plantea que este modelo se basa en una:

pedagogía orientada a objetivos de propiedades higiénicas y utilitario, orientadas al desarrollo, la capacidad o estado de actividad física o movimiento físico. El objetivo de la enseñanza es formar hábitos, habilidades y capacidades físicas basado en la

realización de diversas actividades y ejercicios de la forma más segura y correcta posible, teniendo en cuenta diversos factores de salud (mortalidad, morbilidad) (págs. 55-56).

En ocasiones estos ejercicios van acompañados de una breve explicación, esencialmente higiénica, de los motivos para realizarlos, mientras que el aprendizaje del alumno se produce sobre la base de la repetición-imitación de acciones técnicas o patrones de movimiento. La educación física básica o entrenamiento físico y calistenia son ejemplos del contenido de los programas de educación física dentro de este modelo.

Castejón (1994) añade que este enfoque se aplica en tres ámbitos diferentes: el ámbito escolar, denominado también como deporte educativo, y las otras dos se encuentran en un marco social: el deporte ocio, salud y recreación, y el deporte de elite o privadas.

Las ideas pedagógicas de algunos autores en las que está fundamentado el enfoque deportivo en materia de Educación Física según Baena (2011) son:

- Pierre de Coubertin: Fundador de los Juegos Olímpicos modernos, Coubertin quien abogó por la inclusión del deporte en la educación y promovió la importancia de los valores olímpicos en la formación de la juventud.
- Charles Beck: famoso educador físico, que promovió la enseñanza de deportes y juegos como parte integral del plan de estudios escolar.
- Jesse Feiring Williams: Contribuyó al desarrollo de la educación física y promovió la introducción del atletismo y las actividades deportivas en las escuelas.

Las clases de Educación Física (SEP, 1994) con este enfoque se centra en la práctica y el perfeccionamiento de disciplinas deportivas como el fútbol, el atletismo, el básquetbol y la natación. Los estudiantes participan en entrenamientos y competencias, lo que fomenta la rivalidad y la superación personal con la finalidad de

la enseñanza a través de la competencia, durante este lapso, solo predomina el desarrollo de las capacidades motrices.

Las características que definen a este modelo educativo de acuerdo con Escudero (2009) son:

- Contribuye al desarrollo de las capacidades motoras básicas.
- Contribuye al desarrollo de habilidades que resultan básicas para realizar diferentes actividades propias de la vida en la sociedad.
- Desarrolla habilidades básicas para la práctica del deporte de rendimiento.
- Tributa a una mayor calidad de vida al reportar beneficios en los diferentes sistemas del organismo (cardiorrespiratorio, osteomuscular, endocrino, entre otros).
- Tributa al desarrollo de las capacidades coordinativas.
- Constituye una vía de gran importancia para la formación de valores en los educandos.
- Fomenta hábitos relacionados a la práctica sistemática de ejercicios físicos que resultan importantes para garantizar una mayor calidad de vida.
- Constituye una vía de experimentación del placer derivado de la práctica del ejercicio físico.
- Tributa a un mayor conocimiento del alumno respecto a su propio cuerpo.
- Logra incrementar la interacción social a partir del rescate y conocimiento de juegos tradicionales, bailes y otras actividades que enmarcan el acervo cultural de los pueblos.

- Desarrolla hábitos higiénicos en los educandos (Dietéticos, estéticos, entre otros).
- Contribuye a la formación de la personalidad de los alumnos.
- Desarrolla las cualidades de la voluntad en los alumnos.
- Educa al alumno el espíritu de competencia, fomentando los principios básicos que rigen la actividad competitiva (educa el espíritu de lucha, el respeto a los contrarios, a los propios compañeros, a los árbitros o jueces y al propio reglamento de la competencia).
- Favorece las capacidades intelectuales de los alumnos.

Escobar (2020) determina los siguientes aspectos que son algunos de los beneficios y puntos negativos asociados con este enfoque:

Beneficios:

1. Promueve un estilo de vida activo: fomenta la participación regular en actividades físicas, lo que contribuye a promover un estilo de vida activo entre los estudiantes. Esto ayuda a mejorar la condición física, la salud cardiovascular y el bienestar general.
2. Desarrollo de habilidades deportivas: Al centrarse en deportes específicos, permite a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas y tácticas en disciplinas deportivas como el fútbol, el atletismo o el básquetbol. Esto les proporciona una base sólida para la participación en competencias y eventos deportivos.
3. Fomenta el trabajo en equipo: a través del deporte, se promueve la colaboración y el trabajo en equipo, ya que los estudiantes participan en entrenamientos y competencias grupales. Aprenden a comunicarse, a

colaborar y a confiar en sus compañeros de equipo para lograr metas comunes, lo que fomenta habilidades sociales valiosas.

4. Enfoque en valores y disciplina: enfatiza la disciplina, la perseverancia, la responsabilidad y otros valores asociados con la práctica deportiva. Los estudiantes aprenden la importancia del respeto por las reglas, la ética deportiva y el fair play.

#### Puntos Negativos:

1. Exclusión de estudiantes no atléticos: deja de lado a aquellos estudiantes que no tienen habilidades deportivas sobresalientes. Aquellos que no se destacan en deportes específicos pueden sentirse excluidos o menospreciados, afectando su autoestima y motivación en la educación física.
2. Descuido de habilidades motrices básicas: Al enfocarse principalmente en deportes específicos y la competencia, se corre el riesgo de descuidar el desarrollo de habilidades motrices básicas, como correr, saltar, lanzar o equilibrarse. Estas habilidades son fundamentales para un desarrollo físico integral y para participar en diversas actividades físicas.
3. Falta de apreciación de la actividad física en general: Al centrarse en deportes competitivos, el enfoque deportivo descuida la promoción de una apreciación más amplia de la actividad física y la importancia de mantenerse activo a lo largo de la vida. Esto puede llevar a una menor participación en actividades físicas no competitivas o recreativas.
4. Riesgo de lesiones y sobre exigencia: La intensificación de la competencia y el enfoque en el rendimiento deportivo pueden aumentar el riesgo de lesiones y la presión sobre los estudiantes para sobresalir en el deporte. Esto conduce

a situaciones de sobre entrenamiento o a una falta de equilibrio entre la práctica deportiva y otras áreas de la vida de los estudiantes.

#### *4.2.3 La psicokinética o educación psicomotriz*

Le Boulch (1961) fue un importante referente en el desarrollo de la psicomotricidad como modelo educativo. Él concedió mayor importancia a los aspectos específicos de la conducta y, especialmente, a los procesos afectivos que pueden definir las variables conductuales, es decir, la psicomotricidad se constituye como un lazo entre la actividad psíquica y la actividad motriz, de tal manera que ambas partes se construyen con mutua interdependencia.

Como describe López (1996) la base científica de este modelo es esencialmente la psicología y la experiencia del individuo, así como la sociología, y su concepto de salud está asociado a garantizar la salud psicológica y física de las personas y la mejora en la calidad de vida. Y Gallo (2008) reafirma que este enfoque considera a la persona como una unidad psicológica formada por dos componentes: el término psicológico se refiere a la actividad mental, incluidas la cognitiva y la emocional, por otro lado, el término habilidad motora constituye la función motora y se traduce esencialmente como movimiento.

Siguiendo la misma línea, Mendiara (2008) define la psicomotricidad educativa como:

Una forma de entender la educación, basada en la psicología evolutiva y la pedagogía activa (entre otras disciplinas), que pretende alcanzar la globalidad del niño (desarrollo equilibrado de lo motor, lo afectivo y lo mental) y facilitar sus relaciones con el mundo exterior (mundo de los objetos y mundo de los demás) (pág. 200).

Los momentos evolutivos y sus características son los que determinan los objetivos y las actividades de manera que la psicocinética será el instrumento clave para potenciar las posibilidades del niño. Le Boulch propuso una metodología basada en la experiencia vivida y su valor educativo, y utilizó los métodos de "dinámica de grupo"

como medio de socialización (Mendiara, 2008). Además, propuso objetivos y contenidos para cada uno de los grados de la enseñanza primaria, con el fin de preparar al niño hacia una vida adulta e integrada socialmente. A partir de allí, la psicomotricidad se fue consolidando como una disciplina interdisciplinaria que integra conocimientos de la psicología, la pedagogía, la medicina y la educación física, entre otras áreas, con el fin de promover el desarrollo integral de la persona.

Enfatizando lo anterior, el desempeño de este enfoque se basa en 3 objetivos importantes que son: biológicos, psicológico y social. Es decir, que el alumno tuviera una formación corporal eficiente, que tuviera un equilibrio emocional positivo para ser aplicado en el área social.

Este enfoque proporciona beneficios en el desarrollo de los niños (SEP, 1974). Algunos de ellos son:

1. Mejora del desarrollo físico y motor: ayuda a desarrollar habilidades físicas y motoras, como la coordinación, el equilibrio y la fuerza.
2. Fomenta la creatividad y la imaginación: permite a los niños explorar su entorno y experimentar con diferentes movimientos y actividades, lo que fomenta su creatividad e imaginación.
3. Desarrollo de habilidades sociales: fomenta la colaboración y el trabajo en equipo, lo que ayuda a desarrollar habilidades sociales y emocionales.
4. Hábitos saludables: fomenta la actividad física y el movimiento, a partir del desarrollo de hábitos saludables que pueden durar toda la vida.

Desde este enfoque, los elementos de la psicomotricidad de acuerdo a la SEP (2010) son:

- Respiración
- Relajación

- Coordinación
- Equilibrio
- Ritmo
- Expresión corporal
- Lateralidad
- Esquema corporal

Cada uno de estos, es importante para el desarrollo de habilidades físicas y mentales en los estudiantes. La respiración, por ejemplo, es fundamental para la relajación y el control emocional, mientras que la coordinación y el equilibrio son importantes para el desarrollo motor y la capacidad de realizar actividades físicas de manera efectiva. La expresión corporal y la lateralidad, por otro lado, son importantes para el desarrollo de la creatividad y la capacidad de comunicación no verbal.

#### *4.2.4 El orgánico funcional*

El enfoque orgánico funcional de la educación física se basa en la idea de que el ejercicio y la actividad física son necesarios para la salud y el desarrollo general del individuo. Este enfoque se centra en la relación entre la función corporal y la importancia de la actividad física para mantener la salud y el equilibrio; una característica fundamental de este enfoque, es que cuenta con unidades y objetivos centrados en las habilidades motrices y el esquema corporal, buscando su desarrollo a través de la fragmentación de estas; a través de eventos como el trabajo coordinado y delegar en el alumno la tarea de organizar contenidos programáticos (Ceballos, Alfonso, Medina, Muela, y Enriquez, 2013).

Los autores que con sus ideas contribuyeron en este enfoque son según Baena (2011):

- Thomas Wood: autor influyente sobre el enfoque orgánico funcional de la educación física. Escribió sobre la importancia de la educación física para el

desarrollo del cuerpo y la mente; cuestionó y argumentó que la educación física contribuye a la salud y el bienestar del individuo (Davenport, 1984).

- Jay Bryan Nash: educador físico y autor que contribuyó al enfoque orgánico funcional al enfatizar la necesidad de una visión holística en la educación física. Defiende la importancia de la actividad física para desarrollar las habilidades motoras, mejorar la salud y el bienestar general (Nash, 1960).

La introducción de este modelo en la Educación Física, enfoca su atención en el desarrollo orgánico funcional de los alumnos, se conceptualiza la disciplina pedagógica. Tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices, con el fin de propiciar y conservar el equilibrio de la capacidad funcional del educando, esto, para favorecer las condiciones de salud que repercuten en los ámbitos: cognoscitivo y afectivo-social (SEP, 1988).

Este modelo tiene objetivos específicos que son (SEP, 1988):

- Favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social por medio del movimiento corporal sistematizado como apoyo al desenvolvimiento armónico de la personalidad del educando.
- Incrementar y mantener la capacidad funcional.
- Propicia la confianza y seguridad del educando a través de las actividades físicas.
- Favorece en el educando la enseñanza de valores.
- Propicia en el educando una actitud consciente para elegir dosificar sus actividades físicas.
- Propiciar en el educando la formación de hábitos, actitudes y valores.
- Propicia la formación de identidad nacional.

#### *4.2.5 Motriz de integración dinámica*

Este enfoque tiene sus inicios con la teoría de las Fases Sensibles (Gallano, 2005) de un modelo de rendimiento deportivo cuyos autores son R. Winter y D. Martin. Esta consiste en la reacción del organismo a través de estímulos de forma intensa en el entrenamiento de la capacidad motora en una etapa correcta en el individuo (Winter, 1986).

A través de este enfoque se evita la fragmentación del conocimiento, ya que abre la posibilidad para dar significado pedagógico a las situaciones de aprendizaje generadas por la actividad física, en lugar de restringir la participación de docentes y estudiantes al logro de la materia (Ceballos, Alfonso, Medina, Muela, & Enriquez, 2013).

Otra perspectiva favorable de este enfoque, es que tiene por objetivo proporcionar a los estudiantes una educación básica en el entrenamiento de elementos de movimiento satisfactorios a sus capacidades, intereses y necesidades físicas, con el objetivo específico de lograr la estimulación y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes; se expresa en la calidad de su participación en los diversos ámbitos de la vida familiar, social y productiva, exigencia de la sociedad actual y necesaria para el aprendizaje permanente (SEP, 1994).

Lo anterior se basa en la idea de que el ser humano a través de su motricidad, es el medio que conlleva al conocimiento y aprendizajes significativos para la integración del individuo en la vida cotidiana.

Estos ideales son interpretados como educación a un uso consciente y constructivo del cuerpo propio, así mismo, promoviendo un correcto aprovechamiento del deporte como medio específico.

En México, la SEP (1994) considera este enfoque y plantea que a través del movimiento corporal como propósito educativo cumple las demandas e intereses que requiere la sociedad. Permitiendo al alumno, una mayor participación en el ambiente

creativo, analítico, reflexivo y estar al margen del proceso enseñanza-aprendizaje en conjunto armónico e individual con el medio ambiente natural y social.

De acuerdo al Plan y Programa de Estudios (SEP, 1994) las características específicas de este modelo son las siguientes:

- Concibe la formulación de los propósitos, en relación directa con la solución de problemas, por lo que tales propósitos se plantean de manera general.
- Brinda al profesor, la posibilidad de identificar y aprovechar al máximo, los beneficios que ofrece la actividad física para el desarrollo de las habilidades hábitos y actitudes relacionadas con el movimiento corporal.
- Posibilita al alumno para participar integralmente de toda situación motriz.
- Evita la fragmentación del conocimiento, ya que no limita la participación del profesor y el alumno al logro de un tema, abre la posibilidad de dar un sentido pedagógico a todas las situaciones que se generan alrededor de las actividades físicas, propuestas por el profesor o el mismo alumno, dentro de la clase.
- Propicia un constante replanteamiento del quehacer docente a partir de la conjunción del conocimiento del marco teórico de sustento y la experiencia del docente.

#### *4.2.6 Global de la motricidad*

Es denominado así debido al sistema complejo de enseñanza-aprendizaje que se aplica dentro de un ámbito educativo en donde los procesos de acción pueden ser estáticos o dinámicos en la motricidad del individuo (Castañer y Camerino, 1991). Esto se interpreta que a través de la estimulación del cuerpo-corporeidad, con el juego motor, en la sesión de EF; el docente y la familia son promotores de cambios de conductas (Dávila, 2023). Por ello, no se puede concebir un cuerpo que aísla sus

capacidades perceptivo, físico o socio-motrices, para estimularlas por separado (el cuerpo se manifiesta de manera global, única y total), esto quiere decir que un movimiento, una acción o conducta motriz, no se pueden separar del resto; lo mismo sucede con lo emocional, social o funcional del sujeto que se mueve.

Los autores que desarrollan este enfoque son Marta Castañer Balcells y Oleguer Camerino Foguet quienes sustentan una evolución del enfoque sistémico y global de la motricidad y denominándolo también como: Enfoque Dinámico e Integrado de la Motricidad (EDIM) (Castañer y Camerino, 2013).

Su principal característica es el énfasis que realiza en la motricidad del alumno y la corporeidad como el eje de sus acciones. Se entiende un concepto de motricidad por parte de Castañer y Camerino (2011) como “toda manifestación de la dimensión corporal humana de carácter cinésico, simbólico y cognoscitivo” (pág. 15). Estas dimensiones se entienden como el “hacer” humano (Castañer y Camerino, 1991) y son: “dimensión introyectiva del ser (reconocer), dimensión extensiva del ser (interactuar) y dimensión proyectiva del ser (comunicar)” (pág. 31). Estas dimensiones se deben entender de forma conjunta para un desarrollo motor equitativo.

Reforzando este concepto, Frabboni y Pinto (2006) expresan que la Educación Física y motriz conllevan a la “enseñanza del uso intencional y creativo del cuerpo, en otras palabras, como campo formativo dirigido a una correcta gestión y control de la corporeidad propia” (pág. 78). El Plan de Estudios Aprendizajes Clave (2018) especifica que Corporeidad es:

una construcción permanente que las personas hacen de sí; una unidad que fusiona la parte física y funcional del cuerpo con lo cognitivo, afectivo, emocional, actitudinal, social y cultural. La corporeidad se manifiesta por medio de gestos, posturas, expresiones corporales y las distintas acciones motrices, relacionadas con las emociones y los sentimientos que cada uno experimenta (pág. 597)

Esta propuesta es una aproximación teórica basada en la experimentación constante, que identifica y organiza los elementos que constituyen la motricidad, en aras de que el profesional de esta materia, disponga de un marco referencial para planificar y desarrollar su intervención práctica cada vez más polivalente, creativa y actualizada a las demandas siempre cambiantes de la educación física y deportiva. Tiene como finalidad la elaboración de una concepción amplia de motricidad a través de una percepción evolutiva en la motricidad humana, la neurofisiología conectada a la interpretación cognitiva (Castañer & Camerino, La educación física en la enseñanza primaria. Una propuesta curricular para la reforma, 1991).

Este enfoque, es reconocido como un conjunto de actuaciones inteligentes, creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento del alumno en donde, asume un rol protagónico en las sesiones de aprendizaje y sus actuaciones se desarrollan a través de los ámbitos de intervención que son: la competencia motriz, promoción de la salud y la ludo-socio-motricidad (SEP, 2011).

De acuerdo al Plan de Estudios Aprendizajes Clave (SEP, 2018) este enfoque tiene como características principales:

- Desarrollo del conocimiento por sí mismo, la capacidad comunicativa, de relación, habilidades y destrezas motrices mediante la motricidad y sentido cooperativo.
- Reflexión sobre las actividades motrices, incorporando conocimientos y habilidades, para satisfacer las demandas de su entorno y el quehacer cotidiano.
- Desarrollo de habilidades y destrezas al participar en juegos motores con el fin de que el alumno proponga normas, reglas y nuevas formas de convivencia en el juego y el deporte, destacando la importancia del trabajo en equipo.

- Reflexión sobre las acciones cotidianas con su entorno sociocultural y cómo contribuyen en las relaciones socio motrices.
- El cuidado de la salud a través de decisiones higiénicas por el fomento de hábitos, con el propósito de reconocer y prevenir riesgos en su vida diaria.

Hasta este punto, se percibe como a partir del enfoque Motriz de Integración Dinámica se han contemplado como base la competencia motriz y corporeidad, situación que ha provocado diversas críticas. Ramírez García y Chel-Hoil citado por Ceballos, Ceballos, y Medina (2020) mencionan que la reforma del nuevo modelo educativo (2018) es poco clara y se encuentra alejada de la formación de docentes; otros autores Coutín, Gastélum y Guedea, 2018; García-Garduño y Del Basto-Sabogal citados nuevamente por Ceballos, Ceballos, y Medina (2020) señalan que el programa centrado en la corporeidad se vuelve pasivo sin atender las necesidades sociales y alejado de las tendencias mundiales.

#### *4.2.7 Orientación sistémica e integral de la motricidad*

Este enfoque tiene comienzos desde el enfoque Motriz de Integración Dinámica en los niveles de primaria y secundaria, después se reflejó en la estructura curricular de la educación en niveles de preescolar, primaria y secundaria continuando como enfoque Global de la Motricidad con el fin de garantizar una educación sostenible, integral y amplia, estableciéndose como modelo educativo titulado Aprendizajes Clave. Actualmente con el fin de continuar una Formación Integral se da continuidad a través del enfoque Orientación sistémica e integral de la motricidad, que permite ofrecer a niñas, niños y adolescentes oportunidades para que adquieran los aprendizajes necesarios que les ayuden a comprender y afrontar los retos de la modernidad líquida (Bauman, 2003).

Esta propuesta es un enfoque teórico basado en la experimentación continua que identifica y sistematiza los elementos que componen la motricidad, permitiendo a los

profesionales de la actividad física, la educación física y el deporte utilizarlo para planificar y desarrollar intervenciones prácticas, permitiendo obtener un marco de referencia más versátil y más creativa, adaptándose a las demandas siempre cambiantes de la Educación Física (Castañer & Camerino, 2013).

A través de dos vertientes, la Educación Física está enfocada en la orientación sistémica que se refiere a que la Educación Física ocurre en un contexto determinado y responde de manera organizada a satisfacer los intereses, necesidades y expectativas de los niños, niñas y adolescentes, destacando que el desarrollo corporal y motor se comparte y vivencia de forma colectiva e incide en el aprendizaje de todas y todos. Por otro lado, la orientación integral se refiere a que las acciones motrices responden a procesos de crecimiento y maduración en los que los estudiantes exploran sus capacidades, habilidades y destrezas de manera global, ya que en las sesiones no se estimulan de manera aislada (SEP, 2023).

De acuerdo con Ramírez (2019) este enfoque mantiene dos características principales:

- Busca satisfacer las necesidades, intereses y expectativas de desarrollo corporal de los alumnos en la cual explora de forma global sus capacidades y destrezas, evitando trabajarlas de manera aislada.
- Continúa con el enfoque basado en competencias.

En sintonía con las características mencionadas por Ramírez, en el marco de la Educación Física dada por la NEM (SEP, 2023) se puede inferir que las expectativas de la Educación Física a través de este enfoque es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes a través del desarrollo de la motricidad, el fomento de la educación física y la formación de actitudes y valores para la convivencia y la inclusión. Además, se espera que la Educación Física sea impartida por profesores capacitados y adaptados a las características del desarrollo físico y motor de los estudiantes en cada etapa y nivel educativo (SEP, 2023).

Los objetivos específicos del enfoque sistémico e integral de la motricidad de acuerdo con Castañer y Camerino (2010) son:

- Integrar el aprendizaje y evitar la fragmentación en la enseñanza de las habilidades motoras.
- Desarrolla habilidades educativas y para la vida.
- Promueve una comprensión de las habilidades motoras creativas que tienen en cuenta la complejidad del esfuerzo humano.
- Promueve la interacción humana, el desarrollo de valores sociales y la estimulación positiva de las emociones.

Además, el cuerpo se entiende como una unidad psicosomática cuya estructura motora se desarrolla de acuerdo con el carácter evolutivo de los procesos madurativos y la organización de los aspectos espaciotemporales.

Es de suma importancia mencionar que no se debe confundir este enfoque de manera sistémico u holístico. Ya que de acuerdo con Castañer y Camerino (2010) un enfoque sistemático se centra en seguir un método o sistema particular, mientras que un enfoque sistémico considera las interrelaciones dentro del sistema y el enfoque holístico abarca todos los aspectos del sistema para comprenderlo en conjunto.

### **4.3 La Educación Física como Contenido de la Educación Primaria**

El marco curricular del Plan de estudios Aprendizajes Clave (SEP, 2018) se encuentra estructurado por tres componentes curriculares: Campos de formación académica, áreas de desarrollo personal social y autonomía curricular.

Las Áreas de Desarrollo Personal y Social son “espacios curriculares donde se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales” (SEP, Aprendizajes Clave, 2018, pág. 464). Esta área se organiza

en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional (preescolar y primaria) y Tutoría y Educación Socioemocional (Secundaria).

En Educación Física, definida como área de desarrollo personal social, los estudiantes ponen a prueba sus “capacidades, habilidades y destrezas motrices mediante el juego motor, la iniciación deportiva y el deporte educativo” (SEP, Aprendizajes Clave, 2018, pág. 465). Se establecen metas y habilidades que los estudiantes deben adquirir a lo largo de su educación básica. También, se enfoca en el desarrollo integral de los estudiantes a través de la actividad física y el movimiento, y busca promover un estilo de vida activo y saludable.

Otro aspecto a destacar es que en el Área de Desarrollo Personal y Social se “evita asignar calificaciones numéricas y se utilizan los criterios suficiente, satisfactorio o sobresaliente para evaluar el desempeño” (SEP, Aprendizajes Clave, 2018, pág. 465). Es decir, se postula una dinámica flexible que permita orientar el trabajo sin prejuicios, comparaciones y competencias. Más bien, busca promover el compañerismo, el reconocimiento y apoyo personal, así como colaboración y confianza para expresar creatividad, ideas y emociones sin afán de alcanzar un estereotipo. En este sentido, el docente asume el papel de “acompañante en el proceso de descubrimiento, exploración y desarrollo de las habilidades de los estudiantes” (SEP, Aprendizajes Clave, 2018, pág. 465). Promoviendo de diversas maneras las situaciones de aprendizaje con las que se encuentran, sin limitarse a plantillas o métodos rígidos.

En este sentido, la Educación Física se relaciona directamente con la Formación Integral de los estudiantes, ya que no solo se enfoca en el desarrollo físico, sino también en el desarrollo cognitivo, emocional y social. Cumpliendo los propósitos propuestos, donde el alumno aprenderá valores como el respeto, la cooperación, la responsabilidad y la autoestima, y promueve habilidades sociales y emocionales como la empatía, la comunicación y la resolución de conflictos (SEP, 2018). Además, se busca que los estudiantes aprendan a integrar el cuerpo en su vida cotidiana y en la

sociedad, reconociendo la importancia de la actividad física para su bienestar y calidad de vida.

El Plan de Estudio Aprendizaje clave (2018) define a la Educación Física como “una forma de intervención pedagógica que contribuye a la formación integral de niñas, niños y adolescentes al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad” (pág. 583).

Tal y como se hace mención del área de Desarrollo Personal y Social, esta se enfoca en el “desarrollo de habilidades socioemocionales y valores en los estudiantes, tales como la empatía, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la autoestima, la responsabilidad” (SEP, 2018, pág. 587) entre otros. El objetivo es que los estudiantes adquieran herramientas para desenvolverse de manera efectiva en su entorno social y emocional, y así puedan desarrollar relaciones interpersonales saludables y positivas.

El enfoque pedagógico del área de Educación Física en este Plan de Estudios se basa en “cuatro elementos que buscan clarificar las intenciones formativas de la misma y canalizar las acciones motrices de los estudiantes” (SEP, 2018, pág. 586). Estos elementos son:

1. La intervención pedagógica de la Educación Física.

Se enfoca en la orientación sistémica e integral de la motricidad, lo que implica que se considera el contexto en el que se desarrolla la actividad física y se busca satisfacer los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes.

En este sentido, se destaca la importancia del docente como parte fundamental ya que él tiene la responsabilidad de diseñar y llevar a cabo una intervención pedagógica que permita el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito de la Educación Física y debe ser un observador pedagógico de los desempeños motores de sus estudiantes y las formas en que manifiestan avances, modificando la idea de evaluar de acuerdo a su contexto (SEP, 2018, pág. 586).

Por lo tanto, la práctica pedagógica del docente de acuerdo al Plan de estudios Aprendizajes Clave (2018) debe ser:

- Atenta y asertiva.
- Motivada y acompañamiento en el aprendizaje.
- Creatividad, exploración y construcción por parte de todos los estudiantes y el docente.
- Establezca ambientes de aprendizaje.
- Encauce la motricidad mediante formas intencionadas en acción.
- Procure la integración de la motricidad en todos los alumnos.
- Promueva la creatividad.
- Impulsar la sana convivencia y los estilos de vida saludable.

## 2. La interacción de las capacidades, habilidades y destrezas que promueve la Educación Física.

La intervención del docente permite que los alumnos, de forma individual o grupal, en situaciones exploratorias encuentren soluciones. En estos casos, los estudiantes utilizan sus capacidades cognitivas, sociales y físicas motrices, para desarrollar sus habilidades físicas y motoras y su creatividad.

## 3. Planificación y Evaluación de la Educación Física.

En este punto, se describe cómo el docente organiza su labor, cómo motiva la realización de las acciones motrices y desempeños de los estudiantes, y cómo verifica los logros alcanzados para concretar las intenciones pedagógicas y enfoque de esta área. La evaluación educativa se percibe como un proceso formativo; es decir, una acción durante la instrucción y no una prueba de los conocimientos adquiridos al final

de un período. A partir de esto, se crean oportunidades para la mejora continua, permitir la retroalimentación sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes y determinar la relevancia de las actividades (SEP, 2018, pág. 591).

#### 4. La salud como tema transversal en Educación Física.

La promoción de la salud se enfatiza mediante el reconocimiento de los estudiantes a través de los aprendizajes relacionados con la prevención, el cuidado personal y el bienestar. El objetivo es que los estudiantes comprendan e integren en su vida hábitos saludables que influyan en su salud física, en un ambiente donde se comprendan mejor a sí mismos, desarrollen su potencial cognitivo y de defensa, adoptando una actitud asertiva para participar en el grupo, adquiriendo experiencia relacionada a la convivencia, la no violencia y sobre todo la capacidad de integrarse e interactuar socialmente, transformen este espacio escolar en oportunidades de aprendizaje y recreación a lo largo de la vida (SEP, 2018, pág. 593).

Los Organizadores Curriculares, se estructuran en torno a los aprendizajes esperados y delimita a la Educación Física con fines didácticos a un eje curricular denominado Competencia Motriz y se divide en tres componentes pedagógico-didácticos (SEP, 2018): “Desarrollo de la motricidad, Integración de la corporeidad, y Creatividad en la acción motriz” (pág. 595) ver anexo 1.

La Competencia Motriz se centra en el desarrollo de habilidades motoras fundamentales, como correr, saltar, lanzar y atrapar, así como en la aplicación de estas habilidades en situaciones de juego y deportivas. También hace mención a la capacidad que tiene un niño o adolescente de dar sentido a sus acciones y de saber llevarlas a cabo. Ser competente significa aprender e identificar nuestras habilidades y limitaciones a la hora de realizar un acto motor o resolver una tarea; Implica crear, actualizar y aplicar tres tipos de conocimiento: declarativo, procedimental y estratégico implicados en el saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse (SEP, Aprendizajes Clave, 2018, pág. 595).

El primer componente del eje curricular es el Desarrollo de la motricidad, que está enfocado en desarrollar habilidades motoras específicas, como la coordinación, el equilibrio, la fuerza y la flexibilidad. También se centra en el desarrollo de la conciencia corporal y la conciencia espacial.

El diseño e implementación de propuestas didácticas para favorecer este componente implica de acuerdo al Plan estudios Aprendizajes Clave (SEP, 2018):

- Estimular las habilidades y destrezas motrices.
- Incrementar y diversificar las acciones motrices.
- Encauzar la expresión como forma de comunicación e interacción con los demás.
- Orientar las diversas respuestas.

El segundo componente es Integración de la Corporeidad, el cual se enfoca en la integración del cuerpo en la vida cotidiana y en la sociedad. El objetivo es el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la comunicación y la resolución de conflictos.

La implementación de propuestas didácticas para el desarrollo de este componente, implica según el Plan de estudios Aprendizajes Clave (SEP, 2018) lo siguientes aspectos:

- Identificar las partes que constituyen la estructura del cuerpo y su funcionamiento.
- Motivación en los alumnos para percibir y sentir el cuerpo al manifestar emociones.
- Adquisición de información sobre el mundo e los objetos y las personas por medio de los sentidos y las percepciones.

- Establecer relaciones asertivas y vínculos afectivos para favorecer la interacción motriz con los demás.
- Fomentar el cuidado del cuerpo.
- Gestionar sus sentimientos para aceptar su cuerpo y relacionarse de mejor manera.

El último componente es la Creatividad en la Acción Motriz el cual busca desarrollar la creatividad y la innovación en la práctica de la actividad física. Se anima a los estudiantes a experimentar con diferentes formas de movimiento y desarrollar su creatividad y adaptación de juegos y deportes.

Las propuestas didácticas para dar continuidad a este componente, describe el Plan de estudios Aprendizajes Clave (SEP, 2018) son los siguientes:

- Diseñar y organizar ambientes de aprendizaje de manera pedagógica que propicien escenarios para encauzar la toma de decisiones y fomentar la creatividad.
- Poner a prueba las habilidades motrices durante el desarrollo del juego y no de manera mecanicista.
- Planificación de situaciones motrices con el objeto de aumentar la dificultad.
- Propiciar la reflexión en los alumnos.

Estos tres componentes justifican las acciones del Yo en la acción a partir del potencial motor individual, permitiendo al alumno decidir paulatinamente cómo y de qué manera puede realizar la tarea, con el objetivo de descubrir y poner a prueba su potencial mediante diversas herramientas, adaptadas a las zonas de juego del campo e incluso a los cambios de tiempo (SEP, 2018). Además, es un proceso progresivo en el que los estudiantes se descubren, definen y reflexionan sobre sí mismos; Ser consciente de sus responsabilidades, así como de sus habilidades, aptitudes, destrezas,

necesidades, intereses, preferencias y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva.

Por su parte, las Orientaciones Didácticas, proporcionan información y herramientas educativas para que los docentes diseñen, organicen e implementen sesiones de aula de acuerdo con el programa correspondiente a cada nivel educativo, las características de los estudiantes y el contexto de funcionamiento.

En este sentido, las orientaciones didácticas se presentan y organizan por aprendizaje esperado y consideran los siguientes elementos:

Introducción, refiriéndose a la descripción y contextualización del aprendizaje esperado, de acuerdo con el componente pedagógico-didáctico con el que se relaciona; Procesos y estrategias didácticas por parte del docente para la consecución del Aprendizaje esperado; momentos de reflexión mediante una mayéutica docente-alumno y por último, las actividades de cierre para verificar, modificar o consolidar los saberes de los alumnos (SEP, 2018, pág. 600).

En resumen, la Educación Física se considera incluyente e integral, porque las actividades motrices promovidas responden a los procesos de crecimiento y maduración, en los que cada estudiante descubre de manera integral sus habilidades, capacidades y sus aptitudes, pues estas actividades no se estimulan por separado.

Para finalizar este capítulo debemos tener en claro que la Educación Física ha presentado una gran evolución a lo largo de los años así también, ha tenido diversos conceptos debido a los múltiples enfoques que han surgido a lo largo de la historia, sin embargo, definimos que es la ciencia y el arte de desarrollar al individuo a través de la interacción y el conocimiento de su cuerpo, con el fin de formar íntegramente sujetos capaces de reconocer sus habilidades y valores para crecimiento personal y con su entorno. Existen diferentes enfoques de la Educación Física: el militar, el deportivo, psicomotriz, Orgánico Funcional, Motriz de Integración Dinámica, Global de la Motricidad y orientación sistémica e integral de la motricidad.

La Educación Física en la educación primaria constituye una de las áreas de desarrollo personal social centrado en la motricidad y el desarrollo integral de los estudiantes. Tiene como objetivo promover un estilo de vida activo y saludable, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y la reflexión sobre las acciones cotidianas asociadas al movimiento. Sin embargo, a pesar de la importancia de la educación física, aún se percibe su desvalorización en el contexto escolar.

## **CAPÍTULO V**

### **LA FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: EL CAMINO INEXPLORADO, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES**

A lo largo de su historia, la educación física ha sido reconocida como parte fundamental del sistema educativo, contribuyendo al desarrollo físico de los estudiantes y promoviendo una vida activa y saludable. Sin embargo, en los últimos años, se ha enfatizado su relevancia no como un componente independiente de la educación, sino como un medio eficaz para educar integralmente a las personas. La educación física integral va más allá del desarrollo físico y abarca aspectos cognitivos, emocionales y sociales, brindando una experiencia educativa holística que impacta positivamente el desarrollo de los estudiantes.

Este capítulo se centra en incursionar en un camino inexplorado hacia la Formación Integral a partir del reconocimiento de los desafíos de la Educación Física y considerando sus oportunidades. Se divide en dos subtemas clave: Desafíos en la implementación de la formación integral a través de la Educación Física y perspectivas futuras y tendencias en la formación integral a través de la educación física.

El primer subtema destaca los obstáculos que enfrentan educadores, instituciones y sistemas educativos para una enseñanza de Educación Física con enfoque en la Formación Integral.

En el segundo subtema, se exponen las tendencias y perspectivas futuras que definen el panorama de la educación física en el siglo XXI en México para la Formación Integral. Desde la integración de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje en el nivel primaria hasta un mayor énfasis de lo que planteará el Plan de Estudios Nueva Escuela Mexicana como nuevo modelo educativo.

En conjunto, las secciones de este último capítulo ofrecerán una visión de la Formación Integral a través de la Educación Física, destacando tanto los desafíos que enfrenta

en la actualidad como las oportunidades y perspectivas que perfilan su camino hacia el futuro.

### **5.1 Desafíos y Oportunidades para la Implementación de la Educación Física Integral en Nivel Primaria**

Los avances tecnológicos actuales han llevado a las personas a realizar sus actividades con el menor esfuerzo posible. Incluso los niños que naturalmente expresan su deseo de movimiento a través del juego están atrapados en un sistema que ni siquiera les exige moverse para jugar. A través de una Educación Física con un objetivo y una temática que permita conocer y respetar el cuerpo, se puede evitar y enfrentar de manera correcta los desafíos que surgen de las necesidades individuales y sociales del alumno; para ello, se debe ampliar la visión de lo que es el cuerpo humano y no solo el movimiento que ejerce.

Un desafío es sinónimo de competencia, de retar o enfrentar un contrincante. Sin embargo, en el ámbito educativo se refiere a los retos y dificultades que enfrenta el sistema educativo en la actualidad. Estos desafíos pueden incluir aspectos como la calidad de la educación, la adaptación a un entorno tecno-económico globalizado, la inclusión, la formación integral de las personas, entre otros (Castillo y Gamboa, 2012). Por otra parte, también surgen oportunidades que se pueden aprovechar para implementar algunas acciones que contribuyan al combate y/o superación de esos desafíos. Aún es tiempo de indagar en encontrarlas para transformar la educación de los alumnos en una más integral y transformadora.

A continuación, se mencionan los siguientes desafíos que en materia de Educación Física se han presentado hasta la actualidad.

### *5.1.1 Atención a la diversidad*

En la Educación Física se requiere la adopción de medidas pedagógicas y la provisión de una educación adaptada a las necesidades de los estudiantes. Esto puede incluir ajustar el contenido, la metodología y la evaluación, así como brindar apoyo adicional cuando sea necesario.

Diversos autores como: Hernández (2000); Suárez y Pérez, (2006); Monge y Monge, (2009) han destacado que desde la Educación Física se puede atender a la diversidad favoreciendo la inclusión como una vía para la Formación Integral a partir de las sesiones y actividades propias de educación física. Resulta preciso destacar, que dichos preceptos se encuentran delimitados como uno de los principios pedagógicos en la articulación de la educación básica, en el espacio denominado: favorecer la inclusión para atender la diversidad, la interculturalidad y las necesidades educativas especiales con equidad (Ceballos, Alfonso, Medina, Muela, y Enriquez, 2013).

Es importante destacar que la atención a la diversidad no se limita a los aspectos físicos o sensoriales de los estudiantes, sino que también considera otras necesidades o capacidades, tal como indica López et. al. (2007) pues ellos implican “las cuatro capacidades (cognitiva-intelectual, afectivo-motivacional, relaciones interpersonales y la inserción social)” (pág. 1) las que también deben abordarse.

Las consideraciones de diversidad en las clases de educación física tienen como objetivo garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para participar y aprender en las clases de educación física. Para esto se deben adaptar actividades y recursos para que sean accesibles y útiles para todos los estudiantes, teniendo en cuenta sus habilidades y características individuales.

Como medidas de atención a la diversidad, se destaca la propuesta de criterios de intervención de Arráez (1998) la cual establece los siguientes:

- Criterios de igualdad:

La igualdad en términos de diversidad significa crear igualdad de oportunidades de aprendizaje y participación independientemente de las características individuales de los estudiantes.

- Criterios de ayuda

Esto incluye brindar apoyo individualizado adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes. Este estándar reconoce que algunos estudiantes pueden necesitar apoyo adicional para alcanzar sus objetivos educativos.

- Criterios de adaptación

Implica modificar o cambiar elementos del Plan de Estudios o métodos de enseñanza para hacerlos accesibles y significativos para todos los estudiantes, incluidos aquellos con diferentes habilidades y estilos de aprendizaje.

- Criterios de compensación

La compensación consiste en proporcionar estrategias o recursos adicionales para superar las limitaciones o dificultades que algunos estudiantes puedan enfrentar.

Por otra parte, García et. al (1999) señalan que las incidencias positivas en la personalidad del alumno al poner atención en la diversidad a través de la Educación Física pueden mejorar las relaciones sociales como de las habilidades necesarias para construir y articular la interacción con los demás. Permitiendo el desarrollo de la personalidad e influyendo en constructos como el autoconcepto, la autoestima, la identidad personal. Junto con las relaciones articuladas en otros contextos, su situación afectivo emocional, la cual se manifestará como el apego, las relaciones de amistad, etc.

En definitiva, educación inclusiva significa que los centros y el profesorado proporcionen igualdad de oportunidades a los estudiantes, les hagan sentir incluidos

en el aula y les acerquen hacia el progreso esperado y deseado, es una propuesta pedagógica innovadora encaminada a garantizar la satisfacción de necesidades.

### *5.1.2 La formación del profesor de educación física*

Desde el punto de vista de Aguilar citado por Medina (2012), en el contexto educativo actual del país, la materia de Educación Física está muy devaluada, pero la actuación del profesorado está todavía por debajo de lo que debe enseñarse en la asignatura. Ciertamente la figura del proceso educativo más lastimada y discriminada, por su actuar docente y formación académica, sin duda es la del Profesor de Educación Física; un docente que imparte una asignatura con un alto porcentaje de elementos prácticos y mínimos contenidos teóricos; pero con aportaciones sumamente relevantes para el desarrollo motor y cognitivo del alumno.

Inscrita en el campo de la formación de profesores de educación física, Guidi (2006) plantea dos críticas interesantes: describe que en la práctica cotidiana existe una desarticulación y pone en evidencia la contradicción entre "el decir" y "el hacer" de los profesores. Desde su "decir", todos los profesores de las materias específicas reconocían en la formación docente, tanto el saber pedagógico, como el saber específico; pero, en su "hacer" era particularmente significativa la fuerte identificación con el saber disciplinar" (pág. 1), confiriéndole rasgos muy peculiares, uno de los que menciona el autor es que el sólo hecho de haber sido excelente atleta o haber tenido experiencia en alguna disciplina deportiva específica, parecían garantizar no sólo su incorporación como profesor sino ser considerado buen docente de la disciplina a enseñar en la formación de profesores.

Por otra parte, de acuerdo con una investigación de Hoyos Ruiz (2018) en México, la formación de profesores de educación física se ofrece en los colegios de 17 universidades y en el sistema Normalista en 55 centros. Siguiendo este contexto, Hoyos Ruiz continúa exponiendo que en el sistema normalista existe un solo plan académico para toda la República Mexicana, mientras que también se pueden

encontrar diversos planes académicos por cada universidad que ofrece esta carrera, generando una controversia por los tantos enfoques educativos que se implementan.

Otro desafío que expone Hoyos Ruiz quien cita una encuesta estadística de la SEP realizada por Nurit Martínez (2011), es que la cantidad de profesores de EF no es suficiente para atender las demandas de las escuelas. Y hace mención de que en los centros que conforman la educación básica de zonas indígenas, desfavorecidas y rurales no hay docentes suficientes que impartan esta materia.

Así mismo, López, Pérez, y Monjas, (2007) en una investigación realizada a profesores de zonas rurales y zonas urbanas con respecto al ejercicio docente y logro de objetivos del Plan de estudio, se descubrió que los docentes en las zonas rurales son quienes desempeñan mejor su labor y quienes cubren los objetivos propuestos.

La explicación a esto es que en lugares rurales tienden a haber menos alumnos a diferencia de la ciudad y un porcentaje muy elevado del profesorado que ejerce en zonas urbanas (en torno al 88 %), afirmó no haber recibido formación correcta para enfrentar tales desafíos como la enseñanza a cantidades mayores de alumnos.

Para poder hacer una contribución significativa a las escuelas y las vidas de los niños, los profesores de Educación Física deben tener claro qué es la educación física y su propósito en el programa de Estudio.

Como principio de la formación de los futuros docentes, es fundamental comprender las características del perfil de admisión para construir experiencias de aprendizaje significativas durante su estancia en la escuela y diseñar un plan de estudios que considere la diversidad de los estudiantes (Carreiro da Costa, González, y González, 2016). Para ello, debería ser importante que las instituciones preparen al futuro docente a partir de los diferentes enfoques de la Educación Física con el fin de que sean estudiantes egresados con conocimientos diversos para atender y afrontar las diferentes capacidades de la sociedad.

Considerando los desafíos identificados en la formación diversa en la formación inicial de los docentes de educación física, a los profesores en servicio a partir de un programa de formación continua y la escasez de profesores en las escuelas primarias públicas, existen oportunidades de mejorar la situación.

Samoluk (2013) hace mención que se tiene como oportunidad el implementar un programa de formación permanente en la educación superior en educación física para que los docentes revisen, analicen, reflexionen y mejoren en conjunto sus prácticas docentes a través del concepto de capacidad académica para asegurar una base sólida de conocimientos y habilidades para todos los egresados, independientemente de su institución educativa.

Por lo tanto, es necesario no solamente más docentes para cubrir el total de escuelas, sino también, una formación del profesorado con calidad en materia de EF, a través de la formación integral y formación continua. El desafío es reforzar la efectividad de los futuros profesores y de los profesores en activo, basadas en valores y en los principios de la educación inclusiva.

### *5.1.3 Importancia en el diseño curricular de la educación física*

Según Gimeno Sacristán (2012), el currículo juega un papel importante en la regulación del proceso de trabajo en las escuelas al establecer un orden a través de la regulación de los contenidos de aprendizaje y de enseñanza, que se manifiesta en la delimitación del territorio de las asignaturas y los tiempos. Los conceptos de clase, grado y método se incorporan a esta habilidad reguladora, lo que significa que las asignaturas y áreas escolares no son simplemente dispositivos burocráticos, sino construcciones que organizan los contenidos curriculares en unidades menores y establecen un orden en el trabajo pedagógico.

López (2004) cita la investigación de West realizada en 1994, quien asegura que uno de los otros problemas relacionados con el estado actual de la Educación Física es

que no existe consenso sobre qué contenidos se ofrecen ni cómo se evalúan. Por consiguiente, en el contexto escolar de la Educación Física Lomelin Anaya y Manuel Meza (2019) exponen un desafío con respecto a la baja carga horaria, en el marco del plan de estudios; maximizando los objetivos en otras materias, generando una devaluación a la Educación Física como asignatura del currículo.

Es preciso señalar que se han desarrollado diversas reformas a la educación con el fin de mejorar los contenidos de enseñanza, en materia de EF, desde 1994 con la primera reforma, se comenzó la implementación de contenidos cuya prioridad es la construcción de la corporeidad, a través de actividades físicas y la promoción del deporte escolar (UNESCO, 2018).

Sin embargo González, Laguna, y Nuñez, (2023) analizan que en cada reforma educativa y pruebas piloto que han implementado desde 1994 han generado descontento y confusión en el profesorado de EF, debido a que cuando logran interpretar y entender el nuevo programa educativo, entonces, surge un nuevo planteamiento curricular al que hay que adaptarse de nuevo. Esto ha ocasionado que el docente esté insatisfecho con las propuestas educativas que ha impulsado el Gobierno Federal hasta la actualidad.

De acuerdo con Ramírez y Chel (2019), cada reforma curricular ha representado la valiosa oportunidad de renovar los procesos formativos en beneficio de los estudiantes y las necesidades sociales. Para Ceballos et al. (2013) la RIEB del 2011 tuvo la oportunidad de hacer un cambio trascendental en el ámbito educativo de la EF debido a que contempló campos de formación, desarrollo de competencias y estándares curriculares, con una perspectiva de atención a la multiculturalidad e inclusión educativa en favor de la diversidad, factores que no estaban contemplados en programas anteriores. Además, los estándares curriculares están relacionados con la calidad educativa, cumpliendo la función de delimitar los contenidos y aprendizajes que deben adquirir los estudiantes.

Para López et al. (2021) México tiene oportunidades de mejora en el establecimiento de los estándares curriculares específicos para la EF. El trabajo con estándares curriculares puede ser una oportunidad para mejorar la Educación Física, sin embargo, se requiere de un esfuerzo conjunto entre los diferentes sectores educativos y de la sociedad. Además, es necesario crear políticas educativas y de salud pública para fortalecer esta asignatura, así como la correcta formación de los educadores físicos. Siguiendo la misma línea, para Ramírez y Chel (2019), una oportunidad de mejora es incluir al profesorado en el proceso de elaboración curricular con el fin de reducir la resistencia al cambio que se ha manifestado en ocasiones anteriores.

Es necesario promover enfoques de la Educación física en el curriculum para formación integral incluyendo objetivos y contenidos que promuevan el tiempo y espacio de forma equilibrada con respecto a los demás contenidos. Además, una valoración de la Educación Física para contribución a la educación integral de los alumnos.

Uno de los cambios recientes en México es el Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana, donde integra una noción de autonomía curricular o co-diseño (SEP, 2019). En este sentido, el co-diseño implica el trabajo y la colaboración de todos los involucrados en el proceso educativo para identificar las necesidades, proponer soluciones, diseñar estrategias y tomar decisiones que respondan a las particularidades y contextos específicos de cada escuela y comunidad.

Además, el enfoque curricular (SEP, 2023) se estructura de dos componentes principales: el programa analítico y el programa sintético. El primero se centra en el análisis y desglose de los contenidos educativos para comprender su estructura y funcionamiento, mientras que el segundo se centra en la síntesis, integración de estos contenidos para lograr una comprensión amplia y aplicable a la vida cotidiana. En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, ambos componentes colaboran para brindar una educación integral y de alta calidad.

#### *5.1.4 Identidad de la educación física como materia formativa en un nivel educativo*

En México, la Educación Física es vista como una materia amorfa, tradicionalmente dedicada más a la formación que a la enseñanza, y que ahora se está convirtiendo en un “mezcla” de actividades desiguales (baile, fútbol, juegos), perdiendo la visión que propuso José Vasconcelos (SEP, 2002): “estimular a través del ejercicio la salud física y espiritual, desvinculándola del récord y la apuesta” (pág. 10). Esta materia es más que un simple tiempo de deportes o ejercicios físicos, porque a través de esta, se puede contribuir al desarrollo de habilidades individuales y colectivas desde una perspectiva Integral.

Por otra parte, como punto de partida de las oportunidades que se tienen en la Educación Física, en una compilación que realizó Grasso (2009), expone tres suposiciones que permiten reflexionar sobre los elementos conceptuales que son necesarios con un fin de Formación Integral pertinente y apropiado para los alumnos:

**1.- En la reconstrucción de la Educación Física se deben tomar en cuenta las características y necesidades de los destinatarios últimos: los niños y adolescentes.**

Esta primera suposición que Grasso expone implica la importancia de reconstruir una disciplina no solo basado en historia repetitiva que plasma una educación deportista y no afianza una educación basada en las necesidades que social y culturalmente los niños tienen.

La Educación Física debe ser implementada desde un sentido pedagógico, de valores que fomenten a través del movimiento el respeto y tolerancia hacia su contexto social, además, el alumno puede coordinar sus capacidades sensoriales y perceptivas, dominar su cuerpo para expresar actitudes positivas de convivencia.

**2.- Los componentes de la identidad de la Educación Física deben afrontarse dentro del contexto de la educación básica y no como un compartimiento aislado de otros campos de formación.**

Esta suposición que expone Grasso, hace hincapié de que la Educación Física debe ser un campo de aprendizaje vinculado con los demás que son impartidos en la educación básica. La práctica de la Educación física debe estar en sintonía con los objetivos educativos de la nación y también cumplir con los propósitos del contexto escolar que demande.

**3.- El desarrollo de la identidad de la Educación Física debe basarse en la práctica e intervención, y no subordinarse a los conocimientos de otras áreas.**

En esta última suposición Grasso indica que es necesario despojarse de los conocimientos que han construido la actual Educación Física a partir de otras ciencias y con la que se ha formado tanto docentes como alumnos. Pero desafortunadamente, cómo se puede reconstruir una identidad despojándose de lo que ya se cree.

Por su parte, Da Silva (1999), señala la preocupación de concebir a la Educación Física como ciencia o área autónoma de conocimiento y que puede ser tomada como un fenómeno reciente de suma preocupación y culminar la etapa de adiestramiento con la que se lleva a la práctica la Educación Física.

La importancia de un cambio de concepción e identidad permitiría una enseñanza integral en el hombre a través del conocimiento del cuerpo y que se le otorgue los elementos que permitan ampliar la capacidad de enseñanza.

A modo de cierre, la incorporación de la educación física en la educación primaria en México se presenta como una oportunidad estratégica para el desarrollo integral de los niños. Esta materia no solo fomenta el aprendizaje de habilidades motrices al centrarse en sus características y necesidades; también inculca valores esenciales como el respeto y la colaboración. En la fase formativa, la intervención específica de

la educación física fomenta una base sólida para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, aumentando su autoestima y confianza. La identidad de la educación física está estrechamente relacionada con los propósitos formativos y los objetivos educativos. La promoción de hábitos saludables desde la infancia no solo responde a la necesidad de prevenir problemas de salud a largo plazo, sino que también se alinea con la visión de formar ciudadanos responsables y éticos. Por lo tanto, la educación física es crucial para lograr una educación que no solo forma cuerpo fuerte y ágil, sino que también fomenta la creación de mentes fuertes y equilibradas desde los primeros años de la escuela primaria.

#### *5.1.5 Necesidad de infraestructura y carga horaria en la educación física*

Los trabajos de Blackmore et al (2011) y Del Valle (2001) citados por Miranda (2018) reconocen que la infraestructura influye en el aprendizaje al incentivar el involucramiento y el trabajo colaborativo docente; asimismo, respecto a la labor docente, encontraron una influencia funcional, de manera que las infraestructuras de educación física constituye un elemento indispensable para una adecuada enseñanza, demostrando que existe una relación positiva entre la calidad de la infraestructura escolar y el logro educativo de los estudiantes.

En relación con lo anterior, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE, 2019) afirma que la Infraestructura Física Educativa (IFE) aumenta la motivación de los estudiantes, mejora su salud e higiene, además, aumenta su seguridad y asistencia. Esto tiene un impacto en su rendimiento académico; los espacios escolares en buenas condiciones también aumentan la satisfacción laboral de los docentes, fomentan el desarrollo de métodos de enseñanza-aprendizaje más efectivos y sirven como puntos de apoyo para la comunidad.

El artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019) establece que el Estado debe garantizar la calidad en la educación obligatoria

mediante los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos

Esto significa que la idea de calidad en la educación obligatoria incluye el mejoramiento de la infraestructura educativa como uno de sus elementos centrales. Por lo tanto, el derecho a una educación de calidad también incluye el derecho a una infraestructura apropiada, adecuada y suficiente para satisfacer las necesidades de los educandos.

En la misma línea, se visualiza también en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa conocida por sus siglas IFE (2018) en el artículo 4° donde especifica que la “infraestructura física educativa del país deberá cumplir requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, pertinencia y oferta suficiente de agua potable para consumo humano” (pág. 2).

La infraestructura se convierte en una herramienta fundamental para garantizar el derecho a una educación de calidad y justa bajo este enfoque de derechos. Sin embargo, los principales hallazgos de múltiples evaluaciones e investigaciones sobre la IFE en México revelan un grave problema de deterioro e insuficiencia de este aspecto en las instituciones educativas públicas.

Por lo tanto, González et. al. (2023) después de una extensa investigación expuso que los recursos de Educación Física eran insuficientes y el presupuesto por parte del Estado era limitado y debido a esto, los docentes sintieron la necesidad de comprar materiales didácticos o utilizar materiales reciclados. Además, no hay que perder de vista las diferencias socioeconómicas dentro del país que se reflejan en la infraestructura para la práctica de Educación Física, siendo los lugares con menos recursos económicos los más afectados.

La IFE se encuentra en la agenda de mejora educativa en México gracias a una normativa explícita, un marco institucional específico y acciones de política pública.

El programa La Escuela es Nuestra (SEP, 2023) ofrece alternativas para mejorar las condiciones educativas en las escuelas mediante la asignación de subsidios financieros directos a las Comunidades Escolares representadas por un CEAP, las cuales se organizarán con el fin de mejorar las condiciones de los servicios escolares en las escuelas públicas de nivel básico. Se presta especial atención a las escuelas situadas en áreas de alta y baja marginación. La ampliación del horario escolar, la adquisición de equipamiento, la rehabilitación o ampliación de las condiciones físicas del plantel y la autonomía de gestión y rendición de cuentas a sus comunidades escolares son soluciones propuestas.

La infraestructura de educación física ideal dependerá de las necesidades y características únicas de cada escuela y comunidad. Sin embargo, una infraestructura adecuada para la educación física de acuerdo con el programa La Escuela es Nuestra (SEP, 2023) requiere ciertos componentes que debe incluir los siguientes elementos:

1. Espacios amplios y suficientes para las actividades deportivas y físicas.
2. Superficies y pisos adecuados para realizar actividades físicas y deportivas.
3. Suficiente equipamiento deportivo para el número de estudiantes.
4. Suficientes vestidores y baños para el número de estudiantes.
5. Acceso a servicios básicos de lavado de manos y agua potable.
6. Acceso a recursos audiovisuales y tecnológicos para apoyar el aprendizaje.
7. Lugares de recreación y espacios verdes para el desarrollo físico y emocional de los estudiantes.
8. Acceso para personas discapacitadas.
9. Protección y seguridad para los estudiantes y el personal escolar.

Es importante destacar que la infraestructura ideal para la educación física varía según las necesidades y características de cada comunidad y escuela. Por lo tanto, las comunidades escolares deben identificar sus necesidades y prioridades para mejorar la infraestructura escolar de sus escuelas en relación con la educación física.

En cuanto a la carga horaria, la NEM establece un mínimo de carga horaria para la EF, que varía según el nivel educativo. En la educación primaria, se pretende que al menos dos horas por semana y se considera la adaptación a las necesidades de los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales (SEP, 2019). Se espera que sea fácil su enseñanza transformadora y se adapte a las necesidades de todos los estudiantes.

## **5.2 La Educación Física en la Nueva Escuela Mexicana: Perspectivas Futuras, Innovaciones y Oportunidades**

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un proyecto educativo de carácter humanista que pretende cambiar fundamentalmente el currículo de los programas de estudio y la forma en que se imparte tanto dentro como fuera del aula. Este modelo educativo se enfoca en la excelencia académica, el desarrollo humano y la educación integral de los estudiantes y está adaptado a todas las regiones de la República Mexicana.

El propósito de la NEM es que la educación sea entendida bajo los conceptos de aprendizaje, renovación continua, adaptabilidad al cambio y aprendizaje permanente. Se trata de construir un sistema educativo que promueva el cambio social. Su objetivo es garantizar una educación de calidad y mejorar los conocimientos, habilidades y habilidades de los estudiantes en áreas fundamentales como la comunicación, las matemáticas y las ciencias. Además, se debe promover la inclusión, la justicia y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes (SEP, 2019, pág. 2).

Este nuevo Plan de Estudios presenta cambios importantes en la educación mexicana, como la formación integral de los estudiantes, la inclusión educativa, la equidad, la

excelencia, la innovación, la interculturalidad, la sustentabilidad y la participación social. Además, busca fomentar la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, creativos y comprometidos con su entorno (SEP, 2023). La NEM también busca mejorar la formación docente y la gestión escolar, así como fortalecer la participación de la comunidad en la educación.

Como se ha especificado anteriormente, desde un enfoque humanista, se pretende contribuir al desarrollo integral del individuo para que pueda realizar de manera plena y responsable sus potencialidades. Se promueve el pleno respeto a la dignidad y los derechos humanos, a partir del reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México. La NEM considera a los estudiantes como agentes morales, políticos, sociales y económicos autónomos con personalidad, dignidad y derechos. Su educación se regirá por valores basados en la integridad humana, la honestidad, el respeto a la persona, la no violencia y la búsqueda del bien común (SEP, 2019, pág. 7).

Se presentan una serie de innovaciones y oportunidades en comparación con otros Planes de Estudios anteriores. Están enfocados hacia la comunidad estudiantil, docentes y comunidad en general. Algunas de estas son:

1. Promover la inclusión, la justicia y la igualdad de oportunidades. Desde este enfoque se busca fomentar la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades a través de políticas y programas que atiendan la diversidad, promuevan una educación inclusiva, garanticen la igualdad de oportunidades y se enfoquen en la equidad (SEP, 2019, pág. 4).
2. Centrarse en el cambio social. La NEM tiene un enfoque en la transformación de la sociedad, y busca formar estudiantes que tengan el conocimiento y las capacidades para promover la transformación de la sociedad. Para lograr esto, se enfoca en la formación ciudadana, el desarrollo de habilidades para la vida, la innovación y la promoción de la cultura emprendedora (SEP, 2019, pág. 6).

3. Aprendizaje permanente. La NEM tiene como objetivo garantizar que la educación se entienda como permanente, con los conceptos de aprender a aprender, renovación continua, adaptación al cambio y aprendizaje permanente (SEP, 2019, pág. 7).
4. Centrarse en la Formación Integral de las personas. Se promueve el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos de las personas, con base en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México. Esto contribuye al desarrollo integral de las personas para que puedan realizar su potencial de manera plena y responsable (SEP, 2019, pág. 12).
5. Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se busca fomentar el uso de las TIC en la educación a través de la capacitación docente, la dotación de infraestructura tecnológica, el uso de plataformas abiertas y colaborativas, el enfoque en el aprendizaje y el desarrollo de habilidades digitales en los estudiantes (SEP, 2019, pág. 12).

Teniendo en cuenta lo anterior, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se destaca por su enfoque integral y participativo, que promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, pensamiento crítico, conocimiento de sí mismo y de los demás, ofreciendo una educación y formación integral, inclusiva, pluricultural, colaborativa y equitativa, respeto por el medio ambiente, sentido de comunidad y aprecio por las manifestaciones lúdicas de las culturas.

Se reconoce que todos los actores educativos deben participar activamente en la toma de decisiones y en la creación de propuestas educativas que se adapten a las necesidades y contextos únicos de cada comunidad educativa. Además, la NEM reconoce la importancia de la capacitación continua de los docentes para mejorar la práctica docente y garantizar una educación de calidad.

### *5.2.1 La educación física integral en la nueva escuela mexicana*

Para empezar, la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2023) surge como una respuesta a la necesidad de transformar el sistema educativo en México para que responda a los contextos y características de los estudiantes, promoviendo una educación con un enfoque integral. Además, busca reconocer institucional y socialmente el trabajo de las maestras y los maestros, apoyando su formación continua y su autonomía didáctica, e involucrando a todos los miembros de las comunidades escolares y sociales en el proceso de transformación educativa.

La Educación Física Integral enfrenta desafíos y oportunidades. Bajo este proyecto, la Educación Física juega un papel fundamental en la educación holística de los estudiantes, promoviendo la salud general, desarrollando habilidades y destrezas, y adquiriendo hábitos y patrones de comportamiento saludables.

La Educación Física adquiere relevancia en el curriculum de primaria pues se integra como área de Formación de Desarrollo Personal y para la Convivencia dentro del campo formativo de lo Humano y lo Comunitario, diseñado para brindar a niñas, niños y adolescentes (NNA) oportunidades de aprendizaje que les permitan demostrar sus habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes y valores para enfrentar escenarios presentados en su vida (SEP, 2022).

Este campo formativo considera una serie de objetos de aprendizaje que se comparten y complementan entre las disciplinas que lo conforman. Estos objetivos de aprendizaje de acuerdo con la NEM (2023, pág. 9) son:

1. El conocimiento de sí y de los demás.
2. La comprensión consciente de la vida emocional y afectiva.
3. El cuidado de la salud individual y comunitaria.
4. El análisis crítico de situaciones y problemas sociales.

## 5. La valoración y construcción de saberes e intervenciones

En materia de Educación Física, se enfatiza la práctica de los docentes especializados en la disciplina para facilitar el análisis de la articulación, progresión y continuidad de los elementos que se abordan en el trayecto formativo de la educación básica.

Es necesario incidir que la intervención transformadora de los maestros se centra en promover un cambio significativo en la práctica docente con el objetivo de mejorar el desarrollo integral de los estudiantes. La NEM afirma que la intervención pedagógica de los maestros, especialmente en el campo de la EF, tiene como principio que los educandos se sientan seguros, descubran sus potencialidades, propongan y realicen una variedad de actividades y disfruten de sus logros (SEP, 2023, pág. 10).

Además, se busca fortalecer el sentido pedagógico y didáctico, para reconocer el potencial y la experiencia de cada grupo, de modo que el tiempo dedicado a la práctica de la EF pueda ser aprovechado dentro del alcance de las propias posibilidades.

En cuanto al enfoque, La NEM (2023) adopta una perspectiva humanista y holístico en su plan de estudios, tal como describe:

"El Estado mexicano impulsa el sentido humanista de la educación, aspiración de largo alcance que caracteriza el nuevo planteamiento curricular. Entre las principales acciones se encuentran las modificaciones al Artículo 3° Constitucional, las cuales se han centrado en resaltar la importancia de una formación integral que considera el desarrollo armónico de todas las personas (pág. 4)".

Desde esta instancia, la Educación Física se considera una disciplina esencial para el desarrollo integral de los estudiantes porque se enfoca en la formación de competencias motrices, la promoción de estilos de vida activos, el fomento de la creatividad motriz y el cuidado de la salud. Además, la NEM reconoce la importancia de los docentes para inspirar a los estudiantes a explorar y realizar una variedad de actividades motrices (SEP, 2023).

En resumen, los desafíos a enfrentar en el nivel primaria en México en la Formación integral de los alumnos a través de la Educación Física son: atención a la diversidad, la formación del profesor de educación física, importancia en el diseño curricular de la educación física, identidad como materia formativa en el nivel educativo y la necesidad de infraestructura y carga horaria para este campo formativo.

No obstante, la Educación Física no se limita únicamente al desarrollo de habilidades físicas, también puede ser esencial para la formación integral de los niños. Esto es posible de acuerdo a las oportunidades que surgen con el nuevo Plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana que, no solo se enfoca en el desarrollo físico de los estudiantes, sino que también busca promover el desarrollo integral a través de aspectos socioemocionales, cognitivos y éticos, contribuyendo al proceso armónico de los educandos y fomentando su participación activa y responsable en la sociedad.

En este contexto la NEM propone fundamentos orientados a promover una Educación Física integral en el sistema educativo, brindando a los estudiantes oportunidades de aprendizaje que les permitan desplegar sus capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y valores para afrontar los diversos escenarios que se les presentan.

Este Plan de Estudios contempla una visión diferente de enseñanza pues se reconoce que todos los actores educativos deben participar activamente en la toma de decisiones y la creación de propuestas educativas que se adapten a las necesidades y contextos únicos de cada comunidad educativa. Además, enfatiza el valor de la capacitación continua de los maestros para mejorar la práctica docente y garantizar una educación de alta calidad.

No obstante, se hace el llamado al cambio para una formación integral, no solo de los alumnos, sino también en los pilares que contemplan la educación: docentes, padres y sociedad. Debido a que, si se trabaja en conjunto de acuerdo al Plan Educativo que se presenta, entraríamos en los terrenos de un camino inexplorado y surgiría la base de una nueva forma de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

## CONCLUSIONES

Desafíos y oportunidades de la educación física: herramienta esencial en el desarrollo integral de los niños de nivel primaria\_reflexiona sobre la importancia de la educación física en el desarrollo integral de los niños y una llamada a la acción para mejorar la calidad de la enseñanza en este ámbito.

Diversos autores han expuesto que la educación física no solo mejora el crecimiento físico de los niños, sino que también tiene un impacto significativo en su crecimiento emocional, social y cognitivo. Se ha destacado su papel en la creación de valores, estilos de vida saludables, trabajo en equipo y habilidades para afrontar los desafíos cotidianos.

Desde el comienzo de la educación después de la independencia de nuestro país, la Educación Física ha sido una de las materias formativas esenciales y presentes en los Planes educativos que el Estado ha desarrollado a lo largo del tiempo. Así mismo, bajo diversos enfoques como: el militar, deportivo, psicomotriz, orgánico funcional, Motriz de Integración Dinámica, enfoque Global de la motricidad han procurado que los estudiantes tengan una formación a través del movimiento y la coordinación, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, la Educación Física recae en un concepto deportivo no solo para los docentes sino para todos los actores que conforman la educación.

Al igual, la Formación Integral es abordada por tres enfoques (humanista, socioformativa y holista), los cuales tienen una perspectiva del Ser humano completo con dimensiones cognitivas, emocional, espiritual, físicas y sociales (políticas y socioculturales).

Por otra parte, es de suma importancia el concretar un concepto e identidad de la Educación Física en el nivel primaria, ya que una de las problemáticas que persisten en este campo formativo es su polisemia por los diversos enfoques con los que se estudia. A través del Plan de estudios Aprendizajes Clave, se opta por los

conocimientos, habilidades, actitudes y valores fundamentales que se espera que los estudiantes adquieran durante su formación en esta área. Estos aprendizajes clave están destinados a fomentar el desarrollo integral de los estudiantes. Abarcando temas como la motricidad, la integración de la corporeidad, la creatividad en la acción motriz, la conciencia de sí mismos, la disponibilidad corporal, la autonomía motriz, la interacción en el entorno de aprendizaje y otros temas relacionados con el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes.

Con la llegada de la NEM, se integra a la EF un sentido de Formación Integral no solo de enfoque humanista sino también holista, abriendo un camino de oportunidades para un cambio de perspectiva en la enseñanza, por ejemplo, brinda la autonomía curricular hacia los docentes para promover una enseñanza más acorde a las necesidades de los educandos; no obstante, los desafíos también persisten con este nuevo modelo, por ejemplo, los recursos didácticos, el área de enseñanza, la carga horaria y el enfoque con el que el docente precisa la práctica a tal campo formativo.

Merece la pena subrayar que el desarrollo de las personas va más allá de la adquisición de conocimientos académicos y debe mostrarse la importancia también de la formación integral. Con el actual enfoque de Desarrollo integral de la NEM (orientación sistémica e integral de la motricidad), se pretende realizar un énfasis en el conocimiento del cuerpo y de sí mismos. Es así como, se reconoce que todas las dimensiones del ser humano deben desarrollarse, incluidos los aspectos físicos, emocionales, sociales, cognitivos, éticos y estéticos.

A través de dos visiones: humanista y holista, el Estado promueve una Educación Física en el nivel primaria con inclusión y diversidad, además persigue entregar el apoyo a todas las instituciones para que cuenten con instalaciones ideales y recursos didácticos-pedagógicos para la formación integral de los educandos; así mismo, la formación continua de docentes y la libertad de modificar los contenidos del Plan de estudio de acuerdo con las necesidades de la comunidad de los educandos.

Al fomentar la formación integral, se busca promover la inclusión y el respeto, desarrollar habilidades sociales y emocionales y por supuesto, cultivar valores fundamentales. Esta perspectiva reconoce que el desarrollo integral de una persona contribuye a su bienestar general y responsabilidad en la sociedad.

Como se ha descrito, algunos de los desafíos que la Educación Física enfrenta para implementar una formación integral incluyen la falta de recursos y apoyo institucional, la resistencia al cambio por parte de algunos docentes y la necesidad de adaptar los programas de estudio para incluir aspectos de desarrollo personal, social y emocional, además de los aspectos físicos. También es importante considerar la diversidad de los estudiantes y cómo adaptar la educación integral a las necesidades individuales. No obstante, la EF tiene diversos conceptos y enfoques de enseñanza que han complicado la práctica por parte de sus docentes.

Las oportunidades que se presentan con la llegada de la NEM son: la incorporación de actividades físicas creativas y estimulantes que puede promover habilidades como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la autoestima. Además, las clases de EF pueden ser espacios inclusivos que valoren la diversidad y fomenten la participación de todos los estudiantes, independientemente de su capacidad física.

Es necesario subrayar que los docentes de Educación Física deben estar preparados para impartir sus clases, debido a que su labor va más allá de enseñar habilidades deportivas. La responsabilidad de los docentes es fomentar la participación de los niños, promover la inclusión y el respeto, y contribuir al desarrollo integral de sus alumnos. Para lograr esto, deben tener una formación sólida en Educación Física y otros campos relacionados con la Formación Integral de los niños.

Paralelamente, los docentes han de mantenerse actualizados y mejorar su práctica mediante la formación continua. Ésta puede incluir cursos, talleres, seminarios, conferencias y otras actividades que permiten la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades además de mantener sus conocimientos actuales.

Como punto final, es necesario que el docente implemente métodos educativos novedosos que incentiven a los niños a participar activamente en las clases. La enseñanza y el aprendizaje de educación física en el nivel primaria debe centrarse en la interacción, la adaptabilidad, la integración del currículo y el desarrollo integral de los estudiantes, tanto en habilidades motoras como en la comprensión del conocimiento sobre el cuerpo en plenitud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACODESI. (2003). *La formación integral y sus dimensiones: texto didáctico*. Bogotá, Colombia: Kimpres Ltda.
- Aguayo, H. (2009). Las prácticas escolares de los educadores físicos. En H. Aguayo, *Perfiles educativos* (págs. 97-117). México: Perfiles Educativos.
- Alfonso, I. (1996). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Alfonso, I. (2003). Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. *ACIMED*, Vol. II n.6.
- Ambrosio, R. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 57-82.
- Arráz Martínez, J. M. (1998). *Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en Educación Física*. Málaga: Aljibe.
- Baena, A. (2011). La educación física en el sistema educativo actual. Estudio de los principales elementos del currículum: los objetivos. *Material Docente*, 1-9.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beltrán, J. (2003). *Enseñar a aprender*. Conferencia de Clausura del segundo Congreso de EDUCARED. Madrid: UCM.
- Bisquerra, R. (2004). Estrategias de recogida y análisis de la información. En R. Bisquerra, *Metodología de la investigación educativa* (págs. 330-335). Madrid: La Muralla.
- Bisquerra, R. (2004). Tipología de la variable. En R. Bisquerra, *Metodología de la investigación educativa* (págs. 140-147). Madrid: La Muralla.

- Bisquerra, R. (2009). El proceso de Investigación. En R. Bisquerra, **Metodología de la Investigación Educativa** (págs. 127-130). Barcelona: La Muralla.
- Blázquez, D. (1988). Metodología y didáctica de la actividad física. **Inef**, pp4.
- Briceño, J. C. (2010). La holística y su articulación con la generación de teorías. **Educere**, vol. 14, núm. 48, 73-83.
- Bühler, C. (1967). **Human life as a whole**. New York: McGraw-Hill.
- Cagigal, J. (1984). ¿La educación Física ciencia? **Educación Física y Deporte**, 49-58.
- Carratalá, V. (2011). Cualificación y perfil profesional en el deporte escolar. **El futuro del deporte escolar en Europa**, 299-306.
- Carreiro da Costa, F., González, M., y González, M. (2016). Innovación en la formación del profesorado de educación física. RETOS. **Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación**, 251-257.
- Carrillo, A. (1999). Higiene escolar: Congreso Higiénico Pedagógico. **Revista Mexicana de Pediatría**, 71-74.
- Castañer, M., y Camerino, O. (1991). **La educación física en la enseñanza primaria. Una propuesta curricular para la reforma**. México: INDE.
- Castañer, M., y Camerino, O. (Enero de 2010). **Una lectura sistémica de las capacidades físico-motrices con relación a la perceptivo-motricidad**. Revista Digital. [www.efdeportes.com/](http://www.efdeportes.com/). Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd140/una-lectura-sistemica-de-las-capacidades-fisico-motrices.htm>
- Castañer, M., y Camerino, O. (2011). Un enfoque sistémico para estudiar la motricidad actual. **Motricidad y Persona**, 9-17.

- Castañer, M., y Camerino, O. (2013). Enfoque Dinámico e Integrado de la Motricidad (EDIM). ***Acción motriz***, 5-12.
- Castejón, F. (1994). La enseñanza del deporte en la educación obligatoria: enfoque metodológico. ***Revista complutense de educación***, Vol. 5 (2), 137-151.
- Castillo, L. (2016). Rasgos característicos de la formación individual. En L. Castillo, ***Formación integral: hallazgos de investigación y reflexiones para la docencia*** (pág. 21). Bogotá D.C: Kimpres.
- Castillo, M., y Gamboa, R. (2012). Desafíos de la educación en la sociedad actual. ***Diálogos Educativos***, N°24, Vol. 12, 55-69. Obtenido de <http://www.lag.uia.mx/>.
- Ceballos, E., Ceballos, O., y Medina, R. (2020). Formación del profesorado de Educación Física en México. ***Revista Italiana de Pedagogía del Deporte***, 1, 18-27.
- Ceballos, O., Alfonso, M., Medina, R., Muela, Z., y Enriquez, M. y. (2013). Enfoque histórico de la educación física en México. ***Actividad Física y Ciencias***. Vol. 5, N° 1, 1-30.
- Ceballos, O., Alfonso, M., Medina, R., Muela, Z., y Enriquez, M. y. (2013). Enfoque histórico de la educación física en México. ***Actividad Física y Ciencias***. Vol. 5, N° 1, 1-30.
- Cecchini, J. (1996). ***“Personalización en la educación física”***. ***Tratado de educación personalizada***. Madrid: Rialp.
- Cervelló, E. y.-R. (2000). Motivación en las clases de Educación Física: Un estudio de la perspectiva de las metas de logro en el contexto educativo. ***Psicología del deporte***, 51-70.

- Chaparro Parada, S. M., Jaimes Jaimes, G., y Noy Martínez, M. O. (2020). La educación física en la básica primaria. *Revista digital: Actividad Física y Deporte*, 195-201.
- Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE.
- Córdoba, U. C. (2008). ¿Qué entendemos por Formación Integral? *Jornadas para docentes*, 1-8.
- Córdoba, U. C. (2008). *Jornadas para docentes*. Obtenido de [http://www2.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision\\_VRMU/formacion\\_integral.pdf](http://www2.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacion_integral.pdf)
- D´Ancona, C. M. (2001). Los preeliminares de la investigación social. En C. M. D´Ancona, *Metodología cuantitativa, estrategias y técnica de investigación social* (pág. 88). Madrid: Síntesis.
- Da Silva, M. (Marzo de 1999). La educación física en Río Grande Do Sul durante la República Vieja. *Apuntes sobre el momento histórico y sobre la formación de profesores*. Efdportes. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd13/rvelhae.htm>
- DANKHE, G. L. (1976). Investigación y comunicación. En. D. Fernández-Collado, *La comunicación humana: ciencia social* (págs. 385-454). México: McGraw Hill.
- Davenport, J. (Octubre de 1984). Thomas Denison Wood: Physical Educator and Father of Health Education. *Joperd*, pág. 63.
- Dávila, M. (15 de 11 de 2023). ¿Cómo entender el enfoque actual de la Educación Física en México? *Revista Voces*. Obtenido de: [https://revistavoces.net/memoria\\_academica-miguel\\_davila\\_01/](https://revistavoces.net/memoria_academica-miguel_davila_01/)

- DECRETO. (2013). **Ley General de Cultura Física y Deporte**. (págs. 1-57). México: Reforma DOF.
- Del Rio, P. (1992). El niño y el contexto sociocultural. **Anuario de Psicología**, 61-69.
- Delgado, M. (2004). **Hacia una educación física de calidad: el análisis de la enseñanza como instrumento de mejora**. México: Ponencia en el VIII Congreso Internacional de Aniversario: Actividad Física y Calidad de Vida.
- Díaz Barriga, A. (1990). **Investigación educativa y formación de profesores. Contradicciones de una articulación**. México: CESU, UNAM.
- Díaz Barriga, F. (2002). Aportaciones de la perspectiva constructivista y reflexiva en la formación docente en el bachillerato. **Perfiles Educativos**, 6-25.
- Díaz, A. y. (2005). **Educación, Instrucción y Desarrollo**. Medellín, Colombia: Imprenta Universidad de Antioquía.
- Escobar, J. (2020). Enfoques y programas de Educación Física en la enseñanza básica en México. **REPSEF-MX**, 1-15.
- Escudero Sanz, D. (Abril de 2009). **La Educación Física y su influencia en la formación integral del hombre para la vida**. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/>: <https://www.efdeportes.com/efd131/la-educacion-fisica-y-la-formacion-integral-del-hombre.htm>
- Evans, J. (2001). La investigación en la Educación Física: en busca de comprensión y calidad de la enseñanza. **La Educación Física, deporte y la salud en el siglo XXI**, 111-126.
- Federación, D. O. (2018). **Ley general de la infraestructura física educativa**. México: DOF.

- Frabboni, F., y Pinto, F. (2006). El sistema epistemológico de la pedagogía. En F. Frabboni, y F. Pinto, **Introducción a la pedagogía general** (págs. 1-369). México: siglo xxi editores, s.a. de c.v.
- Freire, P. (2004). **Pedagogía de la autonomía**. Brasil: Paz e terra SA.
- Gallano, J. (2005). Iniciación al alto rendimiento deportivo. Cuestiones a tener en cuenta en el entrenamiento de jóvenes deportistas. **Dialnet**, 9-15.
- Gallegos, R. (2015). **Educación Holista: Pedagogía del Amor**. México: Pax México.
- Gallegos, R. (2018). Educación holista, amor universal. **Textos.info**, 1-17.
- Gallegos, R. (2018). Educación holista, el corazón de la educación. **Textos.info**, 1-17.
- Gallo Cadavid, L. E. (2008). Cuatro Hermenéuticas de la Educación Física en Colombia. **Expomotricidad**. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/>: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/expomotricidad/article/view/335270>
- García Correa, A., y Marrero, G. (1999). Psicología y enseñanza de la educación física. **Áreas curriculares**. (Vol.II), 97-118.
- García Ramos, J. M. (1991). La Formación Integral: Objetivo de la universidad. **Revista Complutense de Educación**, 323-335.
- García, F. J. (s.f.). **¿Qué es el paradigma humanista en la educación?** Obtenido de [http://www.riial.org/espacios/educom/educom\\_tall1ph.pdf](http://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf)
- Gaviria, D. y. (2016). La educación física en la voz de los estudiantes de secundaria. **Cultura\_Ciencia\_Deporte**, 107-118.
- Gimeno Sacristán, J. (2012). ¿Qué significa el currículum? **Diseño, desarrollo e innovación del currículum**, 25-47.

- Gluyas, R., Esparza, R., M, R., y Rubio, J. (2015). Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. ***Actualidades Investigativas en Educación***, 1-25.
- González, M. (1993). La Educación Física: fundamentación teórica y pedagógica. En M. González, ***Fundamentos de Educación Física para la Enseñanza Primaria*** (pág. 52). Barcelona: INDE.
- González, R., Laguna, A., y Nuñez, O. (2023). Factores que influyen en la Educación Física en México. ***Retos***, 48, 349-357.
- Grasso, A. (2009). ***La Educación Física cambia***. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Guerra, Y. M. (2013). Formación integral. Importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. ***Educación y Desarrollo social***, 49-69.
- Guidi, M. (2006). La formación de profesores de Educación Física. Mirada retrospectiva al proceso de investigación realizado. ***efdeportes.com***, 1-1.
- Gutiérrez, S. (2016). ***Educación física y salud en la escuela: investigación descriptiva sobre su situación en Valladolid y provincia***. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Hernández Sampieri, R. (1997). Metodología de la Investigación. En C. B. Fernández, ***Metodología de la Investigación*** (págs. 112-137). México: Mcgraw-hill.
- Hernández, D. (2015). Educación: una visión desde las dimensiones del ser humano y la vida. ***ACTA ACADÉMICA 57*** (págs. 79-92). Costa Rica: ISSN 1017-7507.
- Hernández, J. S. (2015). Evaluación socioformativa y rendimiento académico en un programa de posgrado en línea. ***Paradigma***, 36 (1).

- Hernández, N. (2017). Formación integral en el proceso educativo del estudiante de nivel primaria. *Public Knowledge Project*, 38.
- Hernández, R., y Infante, M. (2015). La formación humanística y humanista en los estudiantes universitarios. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 9.
- Hoyos, G. (09 de Agosto de 2018). Profesorado de educación física en México. Necesidad de actualizar y universalizar la formación. *EFIDEX*. Obtenido de <https://efidex.blog/2018/08/09/el-profesorado-de-educacion-fisica-en-mexico-necesidad-de-actualizar-y-universalizar-la-formacion/>
- INDEref. (2008). Educación Física y Currículum. *INDEref*, 23-59.
- INEE. (2019). *Infraestructura escolar*. [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx). Obtenido de [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_01/cap\\_0201.html](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_0201.html)
- Jacques, D. (1994). Los cuatro pilares de la educación. *El Correo de la UNESCO*, 91-103.
- Jaramillo, L. (2003). La escuela, el señor juego y la formación. Un mundo escolar objetivado por el niño y la niña entorno a la clase de Educación Física. *Revista en Ciencias del deporte, Educación Física y Recreación*, 19-25.
- Jurídicos, U. G. (2019). **Artículo 3**. México: DOF.
- Kant, I. (1991). Lecciones de Pedagogía. En F. Rink, *Lecciones de Pedagogía* (págs. 437-499). Madrid, España: Akal.
- LE BOULCH, J. (1961). Boceto de un método racional y experimental de educación física. En Dossier EPS *Revue Education Physique et Sport*, 57. Obtenido de <http://viref.udea.edu.co>: [http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias\\_expo/educacion\\_fisica/cuatro.pdf](http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/cuatro.pdf)

- Lomelin Anaya, M., y Manuel Meza, J. (2019). La educación física como asignatura. ***Hacia una nueva legislación para el fortalecimiento de la educación de niñas, niños y jóvenes*** (pág. 11). Sonora, México: ANCDPYLEF, A.C.
- López Pastor, V. M. (2016). Los retos de la Educación Física en el Siglo XXI. ***Retos***, 182-187.
- López, A. (1996). La educación física contemporánea y la necesidad de un modelo integrador. ***Educación física y deporte***. Volumen 18 #2, 53-64.
- López, M. (2002). Desafíos pendientes de la educación física. ***Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte***, vol. 2 (5), 109-116.
- López, P. (2004). ***El Estatus de la Educación Física desde la Opinión del profesorado***. EFdeportes.
- López, S., Guedea, J., Nuñez, O., Soto, M., y Gastélum, G. (2021). Perspectivas sobre Estándares Curriculares para Educación Física en México. ***Revista Publicando***, 8(28), 99-109.
- López, V., Pérez, A., y Monjas, R. (2007). ***La atención a la diversidad en el área de Educación Física***. La integración del alumnado con Necesidades Educativas Específicas, especialmente el alumnado inmigrante y minorías étnicas. <http://www.efdeportes.com/>
- Machín Casañas, R. (2009). Educación del movimiento vs Educación por el movimiento. ***Efdeportes***, 1/1.
- Magendzo, A. (2008). ***La escuela y los derechos humanos***. México: Nexos sociedad, ciencia y literatura.
- Mancebo, M. (2009). Las políticas de inclusión educativa: una nueva mirada sobre un viejo problema. Ponencia presentada en: ***Seminario "Reforma del Estado y***

***políticas públicas en Chile y Uruguay: enfoques analíticos e instrumentos de gobierno.*** Chile.

Martínez del Castillo, J. (1991). ***La estructura ocupacional del deporte en España.*** Madrid, España: Encuesta realizada sobre los sectores de Entrenamiento, docencia, animación y dirección.

Martínez Ricardo, S., Charris Acosta, A., y Vargas, C. (2018). Formación integral en valores para estudiantes de quinto y segundo grado del colegio carmelitano. ***Cultura. Educación y sociedad***, 229-236.

Martínez, M. (2004). ***La psicología humanista: un nuevo paradigma psicológico.*** México: Trillas.

Martínez, N. (2011). ***Déficit de maestros de deportes complica el programa antiobesidad.*** México: SEP.

Medina Valencia, R. T. (2012). El círculo vicioso de la educación física en México: colima, un estado de la cuestión. En R. Medina, ***el círculo vicioso de la educación física en México: colima, un estado de la cuestión*** (pág. 2006). México: Universidad de Extremadura.

Medina, R. (2012). ***El círculo vicioso de la Educación Física en México: Colima, un estado de la cuestión.*** España: Universidad de Extremadura.

Mendiara, J. (2008). La Psicomotricidad Educativa: un enfoque natural. ***Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado***, 199-220.

México, U. N. (2021). Delimitación del problema y la pregunta de investigación. ***Colección Vientos de Cambio***, 59.

Miranda López, F. (2018). Infraestructura escolar en México: brechas traslapadas, esfuerzos y límites de la política pública. ***Perfiles Educativos***, 32-52.

- Moreno, J. C. (2003). Pensamiento del alumno hacia la Educación Física: su relación con la práctica deportiva y el carácter del educador. **Enseñanza**, 345-362.
- Moreno, J., Martínez, C., y y Alonso, N. (2006). Actitudes hacia la práctica físico-deportiva según el sexo del practicante. **Revista Internacional de Ciencias del Deporte**, vol. II, núm. 3, 20-43.
- Mosston, M. A. (1988). El estilo del descubrimiento guiado. En M. Mosston, **La enseñanza de la Educación Física** (pág. 205). Barcelona, España: Hispano Europea.
- Mosston, M. A. (1988). El mando directo. En M. A. Mosston, **La enseñanza de la Educación Física** (págs. 29-39). Barcelona, España: Hispano Europea.
- Mosston, M. A. (1988). **La enseñanza de la Educación Física**. Barcelona, España: Hispano Europea.
- Nash, J. B. (1960). Opportunities in Physical Education y Health Education. **Vocational guidance manuals**. Volumen 16, 1-90.
- Navas, J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. **Teorías e instituciones contemporáneas de educación**, 45-60.
- Orozco, L. (1999). La formación integral: mito o realidad. **Redalyc**, 161-186.
- Panikkar, R. (1999). **El espíritu de la política. Homo politicus**. Barcelona: Península.
- Paradigma. (s.f.). **Principios de la Educación Holística**. Obtenido de: <https://sites.google.com/site/paradigmasxix/home/educacion/educacion-holistica/principios-de-la-educacion-holistica>
- Pensando, M., Ramírez, Y., y González, O. (2017). La formación integral de los estudiantes universitarios: una perspectiva de análisis de sus áreas de interés. **Universidad Veracruzana**, 12-25.

- Pérez, V. F. (2005). El perfil docente de Educación Física en el marco Europeo. **Revista Electrónica Onteruniversitaria de Formación del Profesorado**, 1-4.
- Ramírez, A., y Chel, D. (2019). Análisis de la Reforma Educativa en México, desde la perspectiva de Educación Física. **Revista Ciencias de la Actividad Física UCM**. N° 20, 1-17.
- Rivera, L. (2001). La costura y la caligrafía. Educación elementa y superior para las mujeres en México. 1876-1910. **Tiempos de América**, 59-75.
- Rodríguez, G. G. (1996). **Metodología de la investigación cualitativa**. España: Aljibe.
- Sáenz, P. C. (2009). Didáctica de la Educación Física escolar. **Wanceulen**, 28-50.
- Samoluk, M. (09 de 2013). **Propuesta de formación permanente en didáctica de nivel superior en Educación Física. La revisión de nuestras prácticas docentes institucionales desde una concepción de alfabetización académica**. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd184/practicadocentes-alfabetizacion-acadamica.htm>
- Sánchez Andrade, V., y Pérez Padrón, M. C. (2017). La formación humanista. Un encargo para la educación. **Universidad y sociedad**, ISSN 2218-3620, 1-8.
- Santoyo, R. (2010). Historia de la educación física en México. **FIEP BULLETIN**, 83-91.
- Secretaría de Educación Pública. (1974). En S. d. Pública, **PROGRAMA Y GUÍA DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESCUELAS PRIMARIAS**. (págs. 7-8). México, D.F.: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (1988). **Programa de Educación Física**. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (1994). Enfoques. En D. G. Física, **Programa de Educación Física** (págs. 13-15). México, D.F.: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2002). Plan de Estudios. En S. d. **Pública, Licenciatura en Educación Física** (págs. 1-151). México: Dirección Editorial de la DGMMyME, SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2010). **Guía de Psicomotricidad y Educación Física en Educación Primaria**. México: Dirección de Medios y Publicaciones.

Secretaría de Educación Pública. (2011). **Programa de Estudio**. México, D.F.: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (13 de NOVIEMBRE de 2015). **Historia De La Secretaria de Educación Pública**. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/historia-de-la-secretaria-de-educacion-publica-15650?state=published>

Secretaría de Educación Pública. (2018). **Aprendizajes Clave**. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2019). **La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas**. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2022). **Plan de estudios de educación básica NEM**. MÉXICO: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2023). **Diagnóstico del programa la escuela es nuestra**. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2023). Educación Física en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. En SEP, **Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes** (págs. 1-28). México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2023). **La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general**. México: SEP.

- Soto, A. y. (2019). Cuerpo, corporeidad y educación: una mirada reflexiva desde la Educación Física. **Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación**, 413-421.
- Tobón, S. (2013). **Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación**. (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE.
- UNESCO. (17 de NOVIEMBRE de 2015). **UNESCO.ORG**. Obtenido de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13150yURL\\_DO=DO\\_TOPICyURL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150yURL_DO=DO_TOPICyURL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2018). **Recomendaciones de políticas para la prestación de educación física de calidad en México: postura del equipo nacional**. México: Grupo Técnico de Trabajo del Proyecto Políticas para una Educación Física de Calidad de la UNESCO.
- Vasco, C. E. (2011). Formación y educación, pedagogía y currículo. En **Colección de la Pedagogía colombiana** (Tomo 1: Educación, pedagogía, currículo). Bogotá: Redilpe.
- Vázquez, B. (2009). La necesidad de la Educación Física escolar. En SEP, **Antología de Educación Física** (págs. 24-41). México: SEP.
- Winter, R. (1986). Le fase sencíbli. **Rivista di Culkura sportiva**. Vol. 6, 8-10.
- Zamora, J. (Octubre de 2018). **Epistemología de la Educación Física**. Obtenido de <http://drjorgezamoraprado-ceap.com>: <http://drjorgezamoraprado-ceap.com/wp-content/uploads/2018/10/La-Educaci%C3%B3n-F%C3%ADsica-y-su-relaci%C3%B3n-con-el-deporte.pdf>

**ANEXOS**

## ANEXO 1



Esquema 1. Organizadores curriculares de Educación Física (Aprendizajes Calves).